



**Universidad Autónoma  
del Estado de México**

**Facultad de Ciencias Políticas y Sociales**

***CONFIANZA Y LEGITIMIDAD HACIA LAS  
INSTITUCIONES POLÍTICAS POR PARTE  
DE LA CIUDADANÍA JOVEN DE TOLUCA.***

**TESIS**

Que para obtener el título de  
**LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

Presenta

**FABIOLA LIZET CONTRERAS COLIO**

Director/a:

**MTRA. CAROLINA DURÁN ZÚÑIGA**

**Toluca, Estado de México, septiembre 2023.**



## ÍNDICE

<b>Introducción</b> .....	2
<b>CAPÍTULO I</b> .....	7
<b>1.1.1 Democracia</b> .....	7
<b>1.1.2 Legitimidad</b> .....	12
<b>1.1.3 Conductismo</b> .....	13
<b>1.1.4 Comportamiento Electoral</b> .....	14
<b>1.1.5 Abstencionismo</b> .....	16
<b>1.1.6 Confianza</b> .....	18
<b>1.1.7 Desafección</b> .....	21
<b>1.1.8 Redes sociales interpersonales</b> .....	23
<b>1.2 Estado del Arte</b> .....	27
<b>CAPÍTULO II. TOLUCA: DESCRIPCIÓN SOCIAL, ECONÓMICA Y POLÍTICA</b> .....	42
<b>2.1 Municipio de Toluca</b> .....	42
<b>3.1 METODOLOGÍA</b> .....	49
<b>3.2 Hallazgos</b> .....	50
<b>3.2.1 Descripción de participantes</b> .....	50
<b>3.2.2 Evidencia cualitativa</b> .....	51
<b>3.3 Análisis de la evidencia empírica</b> .....	84
<b>CONCLUSIONES</b> .....	89
<b>Referencias</b> .....	92
<b>ANEXO</b> .....	95

## **Introducción.**

Las relaciones familiares y de amigos son las primeras redes con las que las y los ciudadanos tienen contacto, por ello son importantes en la percepción de los objetos políticos y la política en general; es la primera forma en la que se transmite conocimiento político y es por ello que la relación de las y los jóvenes ciudadanos con su red de confianza determina la confianza o no en las instituciones que forman parte del Sistema Político Democrático; es decir que si se tiene una percepción negativa que antecede a la familia, se generan debates o charlas a partir de las cuales se obtiene información, se formará un criterio de percepción e información a partir del cual se podrán determinar actitudes, valores y formas de sentirse o no identificado con la democracia.

La desafección en la ciudadanía joven es un problema, no solo en el ámbito electoral sino en todo el sistema político, ya que fractura a los regímenes democráticos, y, sobre todo, en la democracia contemporánea, este fenómeno sucede entre los electores; pone en tela de juicio la legitimidad de los gobiernos e instituciones.

El objetivo de la presente investigación es describir la función de las redes sociales familiares en la creación de confianza hacia las instituciones políticas, así como el abstencionismo que se genera por parte de la ciudadanía joven de Toluca resultado de esa socialización de ideas.

La pregunta de investigación es: ¿Cómo funcionan las redes sociales personales hacia la generación de confianza en instituciones políticas y la influencia en el abstencionismo de la ciudadanía joven de Toluca?

La hipótesis de la investigación es: **Las relaciones familiares y de amigos generan una percepción negativa de las instituciones políticas en la ciudadanía joven de Toluca, por ello su desconfianza deslegitima al Sistema Político y genera abstencionismo en elecciones.**

Estudiar desde una visión amplia de la democracia liberal es relevante, por un lado, porque la no participación es un impedimento para la consolidación de la misma; por otro lado, la postura que tienen los votantes en su identificación con su sistema político, posiciona al abstencionismo como un fenómeno que sucede y se encuentra implícito en la forma de

gobierno, ya que puede contribuir como un medio de protesta y, por lo tanto, la identificación de irregularidades de un sistema político.

En la presente investigación son revisados estudios de carácter conductual, que estudia a las y los individuos en función de la relación con colectivos; y a partir de ello, la explicación e interpretación propuesta en la hipótesis es susceptible a la comprobación empírica.

Debido a que a partir de las relaciones sociales de los jóvenes votantes, así como de la creación de un criterio propio y la verificación de los espacios en donde llevan a cabo su vida cotidiana, sus relaciones familiares y de amigos, influye en su participación electoral y la construcción y desarrollo de la democracia local, a partir de este panorama, se pretende indagar sobre variables que se encuentran directamente relacionadas con el abstencionismo, especialmente en las y los jóvenes, así como la explicación de las acciones y la toma de decisiones que se llevan a cabo.

Analizar la decisión de votar o no hacerlo es importante para la consolidación de un sistema democrático, ya que a través del voto se expresa la toma de decisiones de la ciudadanía, así como la voluntad y el cumplimiento de sus obligaciones para obtener un mejor contexto político y social, en el que se desarrollan plenamente en el uso de derechos y obligaciones, si bien no es la única forma de participación en un sentido político, el voto es una decisión que fortalece a la democracia y representa una parte sobresaliente de la participación en general.

La metodología utilizada en la investigación es cualitativa, utilizando la técnica de grupo de enfoque, definido por Kitzinger como “es un espacio de opinión para captar el sentir, pensar y vivir de los individuos, provocando auto explicaciones para obtener datos cualitativos.” (citado en Hamui-Sutton, 2013) p.p.51. Las y los ciudadanos que se seleccionaron para que participarán en dicho grupo de enfoque, en primera instancia se realizó la difusión a partir de una convocatoria de manera general y abierta en la página oficial de la red social Facebook de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México; después, aquellas personas que tuvieron interés en registrarse, llenaron un formulario para obtener información, que permitió la clasificación de aquellos y aquellas que cumplían los requisitos y de esta manera tener contacto por medio de sus correos electrónicos. Debido a que la convocatoria no tuvo el alcance esperado, se inició con el método bola de

nieve, en el que fue solicitado a personas cercanas la recomendación de otras que cumplirían con lo requerido para su participación y así se integrarían de la siguiente manera las y los participantes que formaron el grupo de enfoque. Estos fueron 8 jóvenes ciudadanos y ciudadanas de 19 a 30 años; de los cuales, 4 mujeres ciudadanas jóvenes, de entre 19 y 24 años de edad; de estas, 3 mujeres estudiantes de diferentes universidades públicas y privadas de la ciudad de Toluca incluidas; la Universidad Autónoma del Estado de México, en la licenciatura de Artes Teatrales y además la ciudadana al momento de su participación desempeñaba un trabajo en el Teatro como actriz; otra de las participantes se encuentra estudiando en la Universidad Tres Culturas, la licenciatura de Diseño Gráfico, la tercera participante estudia en la Universidad Politécnica del Valle de Toluca, la licenciatura de Negocios Internacionales. Finalmente, el grupo lo integró una mujer casada, ama de casa con un grado de estudios concluidos hasta nivel secundaria.

Los hombres que integraron el grupo fueron igualmente 4 estudiantes de entre 22 y 30 años de distintas universidades de la ciudad de Toluca y Ciudad de México, 2 de ellos en la Universidad Autónoma del Estado de México (uno de la licenciatura en Derecho y el otro participante de la carrera en Ingeniería Civil), 1 de ellos estudia en la Universidad de la Salud del Estado de México la licenciatura de Médico Cirujano, finalmente 1 de los integrantes estudia en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco la licenciatura Químico Farmacéutico Biólogo. Las y los participantes se integraron a través de una plataforma virtual Skype, con una grabación consentida por cada uno de ellos; se llevó a cabo el día 7 de noviembre de 2020 a las 6 p.m. de la tarde y tuvo una duración de 1 hora y 43 minutos.

A partir de un guion con preguntas específicas relacionadas con el tema, las y los participantes contestaron desde su propia experiencia, de manera abierta: cómo se relacionan con cuestiones políticas y cómo generan decisiones en cuestiones de la no participación o abstenerse de votar, en lo electoral, o en torno a la política y lo institucional, específicamente de acuerdo con sus relaciones sociales, familiares y de amigos, la decisión de votar o no hacerlo, el reconocimiento de figuras políticas, el papel que juegan las Instituciones, su visión de la democracia, participación, entre otros aspectos.

Los principales hallazgos de la investigación fueron que las redes familiares, al ser la más cercanas, tienen una influencia directa en las y los jóvenes ciudadanos, pero, debido a que en casa no se habla de política o pocos de ellos tienen referentes políticos que forman parte de su familia, se ha creado una desafección en torno a lo político; es por ello que muchos de las y los participantes tienen un escaso interés en el tema, mientras que sus familias tampoco se interesan mucho y no ocupan ningún tiempo para informarse.

Las y los jóvenes ciudadanos aludieron a menudo que el hecho de involucrarse en charlas o debates sobre política, deja ver la postura de otras personas, estas pueden ser distintas; por lo que se menciona repetidamente que se deben tolerar las opiniones, pero la exploración de información es aquella que proporciona un panorama más fidedigno, mientras que la escuela y actores políticos transmiten conocimiento significativo. Si bien, existe un desinterés, pero a la vez un rechazo hacia lo político, y que se ve reflejado en el sufragio como la forma más notoria de participación. Finalmente, la mayoría de las y los participantes considera; el ejército es la institución más honesta y respetada seguida del presidente, a pesar de ello, no se tiene un apego o conocimiento en contextos institucionales, políticos y democráticos.

El documento está integrado por tres capítulos y un apartado de conclusiones. En el Capítulo I, se presenta el Marco Teórico, el cual describe los conceptos básicos para el desarrollo del proyecto, contiene siete subapartados en los cuales se pueden encontrar temáticas como democracia, con una amplia descripción de los autores más significativos, legitimidad en una perspectiva institucional, la teoría con la que se aborda el presente trabajo: el conductismo; posteriormente, se describe el comportamiento electoral en América Latina y México, así como el abstencionismo, la confianza, desafección y finalmente las redes interpersonales. En el apartado siguiente se encuentra el Estado del Arte, en el que se localiza información de estudios previos realizados en torno a temáticas similares.

El capítulo II refiere la etnografía del objeto de estudio, por lo que se describe el municipio en donde se llevó a cabo la presente investigación, elementos de su organización territorial, su transformación y crecimiento urbano, la organización política del mismo, así como elementos demográficos de la ciudadanía desde el año 2000 hasta el 2017, haciendo énfasis en la ciudadanía joven del municipio, de acuerdo al censo de población del INEGI del año 2015 y 2020. Además, se presenta una descripción de las elecciones intermedias y federales,

así como los niveles de participación y por supuesto de abstencionismo en las mismas, así como los partidos en el poder y la alternancia que se presentó a lo largo de los años. El capítulo III, en el cual se presenta la metodología empleada en la investigación; así como los hallazgos de la misma, posteriormente, la evidencia cualitativa que conforman cinco apartados con códigos que permitieron identificar los hallazgos y comprobar la hipótesis planteada. Finalmente, las conclusiones obtenidas a partir del estudio.

## **CAPÍTULO I**

### **1.1 Marco Teórico**

En el presente marco teórico son expuestos los conceptos básicos utilizados de lo general a lo particular, iniciando con democracia y los distintos tipos de corrientes y formas en las que se teorizó durante la contemporaneidad; posteriormente, es explicado el concepto de legitimidad dentro de un régimen democrático, para así, visibilizar su importancia.

El comportamiento político es estudiado desde el punto de vista en Latinoamérica y en México, debido a la importancia que genera el contexto, así como la necesaria representatividad, participación y relaciones de confianza que sustentan a la democracia. La siguiente parte muestra componentes que influyen para que las y los individuos tomen decisiones, participen, creen e identifiquen su Sistema Político junto con sus instituciones y su funcionamiento. Posterior a ello, es expuesta la desafección en la democracia liberal y, por esta razón, se requiere una corriente como el conductismo para reflejar el contexto de los ciudadanos y el comportamiento sea explicado a nivel individual o de un grupo específico no necesariamente representativo.

#### **1.1.1 Democracia**

La definición de democracia desde una postura liberal, en contraposición con la postura de democracia republicana; desde diferentes autores contemporáneos, entre los que destacan, Norberto Bobbio lo define, como “el conjunto de reglas procesales, de las que la principal, pero no la única, es la regla de la mayoría” (Bobbio,1986).

Existe otra postura teórica democrática, la republicana, que se encuentra sustentada en la participación ciudadana con la cualidad de obligatoriedad y de ello depende su buen funcionamiento; en esta postura de pensamiento, el abstencionismo, la no confianza y la no participación activa de los ciudadanos es un fenómeno que hay que tratar de erradicar mediante diversos mecanismos debido a que no promete progreso o bienestar para el sistema democrático.

En la democracia liberal, el abstencionismo y la desafección institucional son fenómenos presentes en los sistemas democráticos con la justificación encaminada hacia los derechos que la ciudadanía posee tales como, la libertad, la autonomía, responsabilidad, etc. y cumplen funciones específicas. El Estado es el encargado de procurar la educación cívica para que la

ciudadanía internalice valores democráticos y sea capaz de impulsar y fomentar dichos valores en su contexto social.

La presente investigación analiza la confianza y la participación, así como su influencia relacionada con las redes personales más cercanas de los jóvenes ciudadanos desde la perspectiva teórica de la democracia liberal.

Diversos estudios sobre democracia contemporánea, tales como, “El futuro de la Democracia” (1986) de Norberto Bobbio, se centran en un análisis de la evolución de la democracia directa, así como los mecanismos en el modelo liberal y neoliberal en la modernidad; tienden a mostrar aquellos derechos y obligaciones de los ciudadanos, la relación del individuo con el Estado. El autor se apoya principalmente de la recopilación de documentos previamente escritos acerca de la democracia, teniendo siempre presente el contexto internacional y la consolidación de los regímenes democráticos más apegados a dicho modelo. A pesar de que la democracia se encuentra en constante evolución, es posible que se consolide bajo ciertas premisas donde impere la ley, las libertades y la justa convivencia.

La democracia es un sistema que se encuentra en constante evolución frente a desafíos y cambios tanto para el sistema como para la ciudadanía, la mejora de la misma, propiciando mecanismos adecuados; Bobbio (1986) deja abierta una importante interrogante en la cual reflexiona hacía sobre el desarrollo de la democracia; por un lado, la legalidad, las leyes escritas, por otro lado, las actitudes, valores y comportamiento de los individuos.

Giovanni Sartori es otro de los teóricos que tuvo aportaciones importantes para los estudios de democracia liberal; en su obra “¿Qué es la democracia?” (1997), menciona que la democracia liberal en realidad es un mecanismo para que la sociedad civil se desarrolle sin radicalización, es decir en oposición a la guerra o contextos extremistas de izquierda o derecha sino como un sistema de limitación y control del poder.

Con este estudio el autor, enumera una serie de características a partir de las cuales se pretende que la democracia se consolide en países occidentales. Es uno de los autores que considera relevantes aspectos más allá de los convencionales que componen a la democracia tales como; la participación, los valores y actitudes, la toma de decisiones, el sistema político,

etc., por ello agrega elementos tales como; social, político y económico de forma explícita en relación directa con la democracia y su funcionamiento.

La democracia es indispensable para que en el marco político se desarrollen otras temáticas, en las que Sartori menciona a la democracia social y económica con la misma finalidad, ya que se convierten en mecanismos de limitación, pues propone la idea de la poliarquía abierta, en la que exista competencia de mercado electoral, es decir que la sociedad tenga libertad de elegir entre distintas opciones, contraponiendo al autoritarismo, aceptando ideas de las minorías, eligiendo gobernantes que representan al gobierno como personas. El autor enumera características tales como; legalidad en su aplicación, así como en procesos electorales, el factor económico, es decir, necesidades primarias cubiertas, la libertad de los individuos, el sistema democrático contemplando el conglomerado social, a partir de las ciencias empíricas, así como el uso de la contrastación entre la teoría y la práctica, a partir del comportamiento de los individuos.

Sartori (1997) también orienta y propone que la prospectiva de la consolidación democrática sea principalmente con características occidentales, a partir de las cuales se apoya de teorías pasadas usando el método comparativo en países europeos y norteamericanos.

Robert Dahl en “Un prefacio a la teoría democrática” (1998), construye una nueva visión a partir de la cual pone en práctica nuevas aplicaciones conceptuales que aún tienen vigencia en la agenda de la nueva política contemporánea. El autor menciona que no se tiene una sola teoría para el estudio de la democracia, es por ello que realiza un estudio a través de la reconstrucción de una estructura lógica de estas teorías. Examina dos grandes conjuntos de ideas sobre la democracia, a) la teoría populista y la define como “el sistema que maximiza los valores de la igualdad política y la soberanía popular, íntimamente ligada con el pluralismo y la soberanía popular y este soluciona la paradoja de la teoría populista, complementando a su vez la regla de la mayoría con un diseño institucional adecuado” (Dahl, 1988, p 94).

La investigación de Dahl se basó principalmente en la compilación de estudios sobre democracias avanzadas: Estados Unidos, Gran Bretaña, Noruega, Suecia, Bélgica, Alemania, Austria, Italia y Francia.

Lo anterior, a partir del plano conceptual y epistemológico, ya que las condiciones sociales en que se desarrollaba el pensamiento del autor crean nuevas entidades conceptuales. Dahl (1988) utiliza la metodología deductiva para “construir una teoría sobre la democracia, incluso con nuevas aplicaciones en la práctica, efectivamente esto hizo que se modificará el entendimiento politológico de la democracia” (Dahl, 1988, p 87).

Robert Dahl, en “La democracia y sus críticos” (2002) es relevante para el pensamiento de la democracia liberal, pues se encuentra representada a partir de los griegos, evidentemente con un recorrido histórico a grandes rasgos. Para Dahl, la democracia puede alcanzarse en la medida en que los individuos alcanzan fines personales y el Estado sustenta su protección.

La democracia, para Dahl (2002), se encuentra representada bajo la lógica de la “igualdad en contraposición del anarquismo y el tutelaje, a la vez considera la importancia de los individuos que poseen libertad, responsabilidad y autonomía moral, así como igualdad intrínseca en procesos políticos, se encarga de enumerar derechos y oportunidades del individuo, así como la autodeterminación para obedecer las leyes.” (Dahl, 2002, p 107).

La democracia posee características materiales; que son visibles, gracias a que las y los ciudadanos toman decisiones desde su libertad; de acuerdo al autor; confiamos en la democracia como sistema, por lo tanto, se generan expectativas de la misma respecto a los resultados materializados en la satisfacción de diversas necesidades y cuando no son satisfechas, genera desilusión; pueden ser proyecciones que se enfocan en otros elementos tales como; la economía, y la justicia social, ambos elementos se encuentran directamente relacionados con el sistema.

El autor no se limita a mencionar las características y condiciones de la democracia liberal, teoriza los procesos en la democracia, propone una serie de soluciones ante los problemas que enfrenta la misma y a las que se enfrentaron los Estados Nación para llegar a consolidarse.

Dahl (2002) coincide en que existen otras variables tales como: los grupos de poder; los cuales influyen directamente en la toma de decisiones; incluso, menciona temas relacionados directamente con la legitimidad y las variaciones que poseen diversos países.

La democracia permite la toma de decisiones colectivas en un ámbito que no puede ser abordado por la acción individual, intercambios de mercado o la cooperación voluntaria (Barberan, 2017). Es fundamental conocer cómo se concibe la democracia a partir de la época contemporánea, considerando y situándose como democracia liberal, los autores que se mencionan anteriormente se encuentran en esta postura teórica, es por ello su relevancia, así como la distinción de la democracia republicana, que está fundada bajo preceptos tales como: la participación de manera obligatoria, ya que sin participación no podría considerarse como un sistema democrático que funcione realmente. A diferencia de la democracia liberal que considera el comportamiento del individuo valioso en cada fase.

Existen posturas convergentes con la democracia a partir del año 2000; Igor Vivero Ávila, junto con Rafael Cedillo y Lorenzo Córdova (2007), mencionan que el significado y el sentido de la democracia de manera general, a partir de la cual se realiza un estudio de aquellas teorías jurídicas y políticas que han causado una imprecisión, en su uso, tiene actuación de libertad política para que los individuos sean capaces de tomar decisiones autónomamente y formar un criterio propio.

A pesar de la existencia de distintas perspectivas sobre cómo debe consolidarse la democracia, todas ellas parten de un mismo modelo y se pretende se adapten a las necesidades de cada país, buscando la premisa de igualdad y la participación como forma de legitimación del poder, incluso el autor hace referencia a temas principalmente sobre participación, a partir de los años 80; mientras que considera la eficacia de acciones del colectivo social en cuanto a la obtención de ciertos derechos que hoy en día posee el individuo que vive en democracia bajo las condiciones de pluralidad, alternancia y competencia.

Igor Vivero Ávila, Rafael Cedillo Delgado y Lorenzo Córdova Vianello (2007), consideran la democracia en función de la actuación de la libertad política y la posibilidad que los individuos tienen para formarse un criterio y tomar decisiones. Debido a que la democracia en países de América Latina se considera en proceso de transición, existen deficiencias que requieren un estudio atinado a los procesos de adopción de un sistema democrático liberal, que comprenda el contexto social y cultural del acercamiento con las instituciones políticas, y como es la dinámica entre la ciudadanía, y el Estado, pero sobre todo hacía las instituciones.

### **1.1.2 Legitimidad**

Dentro de la delimitación teórica, a lo largo de la investigación se toma en cuenta el término de legitimidad, ya que ésta es la que permite que los regímenes democráticos posean credibilidad ante la ciudadanía, en este sentido, incluso se considera la postura de autores posterior al año 2000, debido al contexto en el que se encontraba la democracia mexicana. Según la autora María Fernanda Martínez (2010), la legitimidad en la democracia está relacionada directamente con la participación de la ciudadanía, la rendición de cuentas de las autoridades democráticas y por consiguiente a transparencia.

La legitimidad debe encontrarse sustentada especialmente en la soberanía popular, esta surge debido a la confiabilidad en los procesos populares y en la participación, así como la forma en que se logran armonizar las transformaciones que tengan una relación directa con el Estado o el gobierno. Los niveles de confianza en las instituciones públicas que forman parte de un sistema que provee de seguridad y manifiesta la existencia tangible de una vida en democracia.

Es importante mencionar este factor, pues incluso de este se desprenden otros términos que están considerados actualmente para lograr un buen gobierno, pues pueden incluirse dentro del término legitimidad, tales como gobernanza, soberanía, entre otras.

Existe una postura más encaminada en lo público, e incluso a los medios masivos, tales como los de Félix Ortega (2011) considera que uno de los objetivos primordiales de la política es la gestión de lo público, es decir, aquello que la ciudadanía observa y socializa, a partir de una serie de criterios individuales posteriormente a la colectivización. Considerar a la legitimidad como factor esencial en el régimen democrático atiende al capital social de aquellos individuos que poseen autonomía individual, social y política, pues en el ámbito público es el que debe ser capaz de representar a la ciudadanía, ciertamente considerando otras variables independientes tales como la heterogeneidad de distintos grupos sociales, la diversidad de intereses, movimientos sociales, la comunicación mediática, entre otros.

La legitimidad destaca el valor y las ventajas de diferentes aspectos de la democracia representativa. Por una parte, su naturaleza representativa y la posibilidad de modular los resultados del proceso democrático mediante el diseño institucional (Barberan, 2017). La legitimidad de las decisiones colectivamente vinculantes depende, por tanto, de “la

institucionalización de un proceso comunicativo cuyas condiciones puedan ser aceptadas por todos a los que posiblemente afecten” (Barberan, 2017, p. 278)

“La legitimidad democrática se produce cuando los intereses particulares y preferencias del electorado son transmitidos al proceso político y dan contenido a sus decisiones consiguiendo una agregación o tabulación de dichas preferencias e intereses. El momento fundamental de este proceso de transmisión son las elecciones, mediante las cuales los intereses del electorado influyen en la agenda de los representantes. Las elecciones reclaman ser, en este modelo, el momento principal en el que las autoridades democráticas se hacen responsables de los intereses de los ciudadanos” (Barberan, 2017, p. 290).

### **1.1.3 Conductismo**

Para el estudio del comportamiento electoral, desde la Ciencia Política, existen tres corrientes teóricas: la elección racional, el enfoque sociológico y el conductismo. La primera corriente tiene su sustento en la teoría económica de Downs (1957) en la que es reconocido el valor de votar, pero si es obtenido algún beneficio. En esta teoría, el individuo y su comportamiento egoísta son la explicación de su actuar en el ámbito político; por lo tanto, cualquier aumento de los costos puede amenazar la participación de las personas en el acto de votar.

El enfoque sociológico, proveniente del modelo de Columbia, privilegia las características sociales de los individuos como principales variables explicativas de su comportamiento electoral; es decir, de acuerdo a su afiliación religiosa, clase social, residencia rural o urbana, los electores eran considerados predispuestos a votar independientemente de la inclinación partidaria. La perspectiva sociológica considera a los individuos en una permanente respuesta a los condicionamientos de su entorno.

El Conductismo se apoyó del Positivismo, el reconocimiento de la existencia de conceptos o apreciaciones del mundo social, (Sanders, 2010), menciona que en el sentido de las teorías empíricas y la necesidad de contar con explicaciones que aportaran a la comprensión sobre la causalidad de un fenómeno o hecho

En oposición al Institucionalismo, el Conductismo centró su mirada en las personas, y su análisis apuntó, entre otros temas, al estudio de los procesos de elección y toma de decisiones. Las indagaciones o análisis desarrollados desde este enfoque apuntan, a grosso modo, a

contestar el interrogante, “¿por qué la gente se comporta como lo hace?” (Sanders, 2010, p.47)

El centro de análisis debe ser en el comportamiento observable de individuos y colectivos, y que la explicación o interpretación propuestas debe ser susceptible de comprobación empírica.

Los autores coinciden en señalar que el Conductismo se caracteriza por el interés que le confiere al comportamiento político, individual y de grupo, abordado de manera empírica (Sanders, 2010), también se atribuye relevancia a la diferenciación entre los hechos y los valores, especialmente porque se consideran irrefutables los primeros, en oposición a los segundos; sin embargo, actualmente, este último debate parece superado, pues los conductistas admiten que los hechos deben interpretarse en el contexto.

El conductismo a nivel temático está orientado a responder, casi de manera constante, las inquietudes de la agenda doméstica, al problema de la consolidación democrática (acceso al poder y proceso político), las instituciones de la democracia, la forma de gobierno, el sistema electoral y el sistema de partidos políticos (su estructura y funcionamiento). Existen posturas que se relacionan directamente con esta escuela, las cuales consideran que el abstencionismo, se debe a temáticas de protesta, no únicamente de desinterés. El conductismo analiza las formas de manifestación de valores, actitudes y la forma en que la ciudadanía participa a través del análisis de campañas electorales tradicionales.

Por último, en el aspecto normativo existe la ubicación temporal, específicamente en la posmodernidad, pues la ciudadanía ha atravesado por procesos históricos que dotaron de derechos y libertades a las y los ciudadanos, estos en función de evitar abusos hacia el individuo y la permisibilidad de que se involucre en asuntos públicos, pero esto ha dado como resultado comportamientos hedonistas. El conductismo es una forma de estudiar el comportamiento del individuo y permite comprender los procesos políticos y electorales para el estudio específico del comportamiento electoral.

#### **1.1.4 Comportamiento Electoral**

Una vez que se describen dos grandes términos tales como legitimidad y democracia, así como teorías sobre el comportamiento político dentro de la investigación, comienza la especificación del tema. En el estudio del comportamiento electoral, uno de los mayores

teóricos que se ha posicionado, no solo en México, sino a nivel internacional, es Alejandro Moreno, quien menciona que es un “conjunto de conductas que relacionan la ciudadanía con el poder político, en donde el voto es influenciado por factores cognitivos y flujos de información que existen en el poder político” (Moreno, 2016, p.45). Además, existen términos tales como la insatisfacción ciudadana, debido al mal desempeño de los gobernantes.

Existen posturas tales como las de Julio Cesar Olvera García (2008), en las que la ciudadanía es el factor fundamental para la democracia; la representatividad se encuentra directamente relacionada con los procesos democráticos, aunque estos no siempre son electorales. Considera que el voto es el conducto que le otorga legitimidad en la democracia y hace que las naciones poseen estatus de progreso.

Julio Cesar Olvera García (2008) analiza el voto y cómo este se ve influenciado por el flujo de información que se da dentro de los procesos comunicación, y estos no siempre son desde fuentes formales, todo ello se encuentra influenciado por ideología y partidismo que muchas veces trasciende las normas formales presentes.

Alejandro Moreno (2016) considera que el contexto y la consolidación de la democracia en México no se apegó del todo a normas de carácter formal, pero el aparato estatal fue aquel que contribuyó y la conformación de un sistema democrático, aunque en la actualidad posee deficiencias y debido a ellas muchas de las elecciones que se dieron en este contexto no podían considerarse fidedignas.

Existen autores que consideran que el comportamiento electoral es importante para la explicación de conductas presentes en el individuo, como lo que señala Bruno Lutz (2005) acerca de la participación electoral inconclusa: abstencionismo y votación nula en México.

En realidad, el voto es “El proceso de toma de decisión... finalmente la expresión de una actitud: la manera con la que los individuos se comportan frente a un objeto determinado” (Murilo, 2004, p.53), es decir que es una proyección de toma de decisiones ante un proceso electoral compuesto por una serie de sucesos, información, análisis y criterios que hacen que se tome una decisión en función de todos estos factores.

La participación electoral se encuentra relacionada con la perspectiva de la imagen de los políticos según Héctor Gutiérrez Sánchez (2017), así como la relación entre el nivel de desencanto y la propensión a votar.

“El valor del sufragio en este contexto se determina por la influencia agregada que el electorado puede ejercer en el gobierno mediante el voto. Al votar por representantes que tienen una opinión política similar a ellos, los electores protegen sus propios intereses, porque las élites gubernamentales actuarán conforme a esas opiniones y preferencias si es que desean permanecer en el poder” (Barberan, 2017, p. 275). Las y los electores poseen intereses, ideologías y simpatizan con determinados partidos políticos, candidatos, figuras en el gobierno, etc.; es por ello que su comportamiento tendrá una repercusión directa en la toma de decisiones.

### **1.1.5 Abstencionismo**

Igor Vivero Ávila, junto con Rafael Cedillo y Lorenzo Córdova atienden la problemática del abstencionismo en los regímenes democráticos, pues la distorsión de los términos democráticos lleva a la tergiversación de la representación en la democracia.

Alejandro Valencia Arias, Carla Carolina Rúa Gómez y Gabriel Awad Aubad (2010), son autores que contextualizan el abstencionismo como un factor preocupante y realizan una distinción de los tipos de abstencionismo : a) los apáticos que no poseen conocimiento, están alienados, no confían en el sistema electoral porque no es satisfactorio lo que ofrece; y b) los indiferentes, son aquellos que no consideran ninguna posibilidad buena y por último; c) los instrumentales, calculan que un voto no hará la diferencia.

Jessica García Pacheco (2011) menciona que el abstencionismo es una forma de manifestación en contra de los sistemas democráticos, pues no se tiene una conciencia de la soberanía que posee el pueblo.

El abstencionismo se manifiesta como una forma de protesta que debe considerarse importante, debido a que abre pautas para la no confianza de las instituciones. Existen patrones de participación, estos no solo describen fenómenos, sino que a la vez puede llevar a nuevas teorías y explicaciones. Jessica García Pacheco (2011) toma en cuenta los enfoques más convencionales; sociológico y psicológico del comportamiento electoral, pues efectivamente se considera que tienen un impacto en la conducta del electorado.

Otra concepción del abstencionismo, tal como plantea Víctor Morales Noble (2012), la posibilidad que el abstencionismo, así como los votos nulos pueden considerarse como parte de los regímenes democráticos y no que sea un factor negativo dentro de la democracia.

El abstencionismo ha generado una incongruencia en el aspecto político e institucional, a pesar del fortalecimiento de las instituciones electorales y el aumento del capital destinado a la estructura electoral, la alternancia en el poder, así como la apertura gradual y masiva a los medios de comunicación y una mayor insistencia en la transparencia gubernamental; no se tiene el resultado esperado pues la participación electoral ha disminuido constantemente.

Héctor Gutiérrez Sánchez (2017) considera que el abstencionismo se volvió relevante en función de la contraparte: la participación. El abstencionismo puede poseer relación entre el nivel de desencanto y la propensión a votar, pues las personas al estar frente a una elección en la que no confían en ningún candidato toman una de dos posturas: o dejan de votar para no apoyar a quien creen que le hará mal al país o votan para cumplir con su parte y dejar a otros la responsabilidad de cumplir con la suya.

El abstencionismo tiene consecuencias normativas indeseables para las democracias, “por una parte, se insiste en que el abstencionismo reduce la capacidad de las elecciones para legitimar a los gobiernos, facilitar el desarrollo y el ejercicio de la responsabilidad cívica” (Salazar, Temkin, 2017, p.2887).

Existen posturas tales como la de Víctor Morales Noble (2017), que consideran que el voto nulo plantea la posibilidad que el abstencionismo, así como los votos nulos puedan considerarse como parte de los regímenes democráticos y no que se conviertan en factores negativos dentro de ella. Incluso pueden existir posturas de análisis de carácter prospectivo en el cual el proceso democrático puede trasladarse a la consolidación de ofertas políticas orientadas a la deliberación pública en función del fortalecimiento de la democracia, erradicando el control que determinadas estructuras partidarias ejercen sobre la población electoral.

Óscar Antonio Jiménez Morales (2017) menciona que el abstencionismo y aquellos factores *a priori* influyen directamente en el comportamiento político de la ciudadanía que opta, aparentemente, por no expresar su opinión o punto de vista en las convocatorias electorales

lo cataloga como abstencionismo político, mientras que, si lo hacen, anulan su voto u optan por una opción distinta a las establecidas en las boletas electorales lo categoriza como abstencionismo cívico, otro de los tipos de abstencionismo, es el voluntarista en el que “la ciudadanía acude a las urnas a invalidar su voto para que quede registro, en forma documental, de su inconformidad con los contendientes de la elección, con los partidos políticos, con el sistema electoral o con las políticas económicas aplicadas por las cúpulas de los gobiernos que, independientemente de la marca o franquicia, han sumido al país en el estancamiento o en la falta de oportunidades” (Jiménez, 2009, p. 47)

El comportamiento político-electoral se ha visto afectado en países de América Latina debido a múltiples factores, tales como: la democracia emergente y a la vez joven en países latinoamericanos, el actuar de los gobernantes, así como las funciones legislativas, la competencia entre partidos, la poca satisfacción de identificación, entre otros factores y como resultado de ello la desconfianza y la desafección política, electoral e institucional de la ciudadanía.

#### **1.1.6 Confianza**

La confianza se convierte en un factor fundamental para la democracia y el mantenimiento de la misma, no solo en una relación vertical, es decir de las instituciones hacia la sociedad, más bien, desde las redes sociales personales se posibilitan sentidos de pertenencia en grupos, que por lo tanto produzcan injerencia en el sistema político.

Los autores Almond y Verba (1970), en su obra “La cultura cívica. Estudio sobre la participación política democrática en cinco naciones, España, Euroamerica”, consideran el término y la existencia de un rol de confianza interpersonal, así como la normas de cooperación, que influyen en la esfera política, atribuyen la estabilidad política a partir de la competencia y la participación en la efectividad del sistema político, su legitimidad, su actitud frente a los gobiernos y la posibilidad de que las unidades gubernamentales más cercanas posean o no competencia política.

Almond y Verba (1970), mencionan que la confianza interpersonal tiene una influencia significativa en el orgullo hacía las instituciones políticas, por lo tanto, sustenta a la democracia; respalda la estabilidad en estructuras de masas con la aparición y participación

de actitudes y hábitos de apoyo entre la población, ciertas actitudes culturales básicas de la confianza interpersonal, así como la predisposición a participar en política.

Putnam (2004), exponente del capital social, conceptualiza y concede importancia a la comprensión de los asuntos públicos a través de la creación de asociaciones, que son relevantes en la materialización de las mismas, debido a que estas son creadas desde las normas de reciprocidad en las sociedades y, si se considera que tienen un buen funcionamiento, se crean de forma voluntaria.

Putnam (1993) sostiene que una institución democrática debe ser responsable y eficiente, ya que de eso dependerá su representatividad, de acuerdo a las demandas que supongan escasez y que esto implique el cumplimiento de objetivos de las agendas y los gobiernos.

De acuerdo con lo anterior, el autor menciona que debe existir una combinación factible entre asociaciones que posean capital social y por otro lado creaciones cívicas que tengan como resultado gobiernos más democráticos sin la necesidad que exista todo el tiempo asociaciones de carácter vertical, ya que éstas no tendrán los mismos resultados al ser impuestas. Existe la necesidad de crear lazos a partir de relaciones de confianza, ya que según el autor podría garantizar la existencia de grupos sociales que fortalezcan la democracia y vigilen su sistema político.

Gracias a la visión de Putnam, se considera la importancia del desarrollo institucional que no necesariamente es impuesto por el Estado, sino más bien es generado por asociaciones libres e independientes del mismo.

Por último, nos permitimos realizar un acercamiento a la obra de Elinor Ostrom y T. K. Ahn (2003) quienes consideran que la confianza, así como las normas de reciprocidad forman capital social a partir de reglas o instituciones de carácter formal y no formal, por lo tanto debe existir empatía, y compañerismo, pero el factor más sobresaliente es la voluntad que poseen los individuos para relacionarse con otros y conformar unidades sociales; si bien, pueden existir relaciones de autoridad, pero a la vez las autoras Elinor Ostrom y T. K. Ahn (2003) visibilizan la capacidad de los individuos para resolver problemas desde la colectividad.

Posteriormente las autoras mencionan que el capital social no es desgastable, más bien, puede no usarse; plantean el hecho de que las intervenciones externas, tales como las instituciones gubernamentales, afectan directamente en el nivel de la creación del capital social, por ello su importancia que se origine desde el ámbito de las sociedades más cercanas a cada individuo.

La “confianza es el sostén que se mantiene por un determinado periodo de tiempo, de acuerdo a ciertas condiciones, actitudes y valores compartidos con el sistema o las instituciones, en general posibilita que, ante desacuerdos, las personas confíen en las resoluciones que provee el Sistema Político que vigilan constantemente” (Luhmann, 1988; citado en Paramio, 2013, p.53), posteriormente, Paramio (2013) menciona que es considerada la confianza explícita que se deposita en una persona o institución a la hora de tomar decisiones de riesgo; otra la confianza implícita que se manifiesta al recurrir de forma rutinaria, es decir que no implica reflexión, a personas o instituciones en la actividad social, es decir con confianza de por medio.

Por lo tanto, es fundamental que la ciudadanía forme vínculos de confianza, partiendo de la confianza interpersonal, teniendo en cuenta que la asociación es importante, ya que se crea y proporciona a la ciudadanía conformidad con su sistema político.

La ciudadanía y las condiciones de democracia son importantes en la creación de confianza, así como las formas en las que la ciudadanía interactúa entre sí, pues “la confianza institucional ha sido abordada desde dos perspectivas que se diferencian por el tipo de apoyo que subyace: difuso y específico. El apoyo institucional difuso se conceptualiza como aquel sostén que se mantiene en el tiempo, por actitudes y valores compartidos con el sistema o la institución en general, que posibilita que, ante desencuentros circunstanciales, las personas confíen en las instituciones públicas” (Maite Beramendi, 2016, p. 2287), es decir, que son vistas como un soporte de la democracia que sustentan las relaciones y valores ya creados por la sociedad. Es por ello que la confianza que se crea en el capital social es importante a nivel institucional, pues sustenta al sistema político, y por lo tanto a la democracia.

### **1.1.7 Desafección**

En la democracia y, gracias a los estudios que dan un panorama sobre la cultura política de los países democráticos, se comienza la conceptualización en relación a la desconfianza política y aparece en democracias de transición e incluso consolidadas.

El término “desafección política” es considerado un “sentimiento subjetivo de impotencia, cinismo y falta de confianza en el proceso político, instituciones democráticas que genera un distanciamiento y alienación respecto a éstos, y una falta de interés en la política y los asuntos públicos, pero sin cuestionar el régimen democrático” (Torcal y Montero, 2006, p. 33)

La desafección política engloba una serie de características medibles bajo determinados indicadores, es decir que a partir de nuevas democracias consolidadas surge la variable desafección institucional definido como “un problema actitudinal que contrasta con el apoyo mayoritario que los ciudadanos le brindan al nuevo régimen: a pesar de sus preferencias políticas y el apoyo al régimen, los ciudadanos muestran bajos niveles de confianza en las instituciones, en los mecanismos de representación democrática y en sus representantes” (Torcal, 2006, p. 33). La desconfianza institucional contribuye a medir la confianza en aquellas instituciones, su nivel de representación de forma exterior y con relación a la política interior de una nación.

Es importante considerar cada una como distinta, ya que efectivamente existe una crisis de representación en la democracia por determinadas instituciones políticas que hacen que el ciudadano no sienta identificación con éstas y con su sistema político.

La desafección política es otra clase de desafección que “no supone una crisis de legitimidad democrática, a diferencia de lo que implicaba, por ejemplo, el concepto de alienación política ... es independiente del apoyo al régimen democrático y tiene, por tanto, consecuencias diferentes sobre el comportamiento (Torcal, 2002; Gunther y Montero, 2000) citado en (Torcal, 2006, p 58, por ello puede existir desafección hacia las instituciones, pero tener satisfacción con la democracia y legitimarla.

Para Torcal (2006) existen distintos tipos de teorizaciones sobre la desafección, una de ellas es la explicación política, en donde se considera que la no confianza en el aspecto institucional se debe principalmente al sistema de partidos, a la no estabilidad gubernamental que hace que el sistema institucional, ya sea en un sistema presidencialista o parlamentario,

no exista el desarrollo adecuado de derechos civiles y por lo tanto la libertad se ve afectada, los ciudadanos que poseen expectativas de un gobierno pueden resultar afectados de manera negativa ante la ineficiencia y el no cumplimiento de sus funciones fundamentales por parte del gobierno, al no cumplir con demandas sociales concretas.

El autor Torcal (2006), explica la desafección desde la explicación económica, plantea que los niveles de desafección se encuentran en función de fracasos económicos y sociales de los gobiernos; mayoritariamente ligado a las altas expectativas del crecimiento económico, oportunidades de empleo y satisfacción de necesidades, dicha propuesta significa para el autor una correlación directa de los factores socioeconómicos y la confianza institucional desde una visión empírica.

Finalmente, la explicación sociocultural hace referencia a “los síntomas actitudinales de la desafección en las democracias representativas son simplemente el producto de una insatisfacción de los ciudadanos con respecto a ciertos mecanismos institucionales de representación política” (Torcal, 2006, p. 6). La ciudadanía busca mecanismos alternos que suplan a las instituciones tradicionales, así como una representación política efectiva con la que se sientan representados e identificados, es esta que fundamenta la presente investigación en función a lo institucional; es decir, con una perspectiva y explicación cultural, a través de la cual se pretende encontrar en casos específicos la desafección política de ciudadanos a partir de sus relaciones familiares, así como sus redes sociales personales más cercanas y la no credibilidad en las instituciones políticas tradicionales.

Teniendo en cuenta una visión general de la desafección, podemos definirla como “El aumento del escepticismo público general sobre las instituciones, los políticos y los funcionarios gubernamentales, pues ocurre mientras no se pone en duda el valor de la democracia, esas actitudes negativas no van dirigidas hacia los principios y valores democrático” (Hernández, 2013, p. 33).

En la obra “La desafección representativa en América Latina”, de Alejandro Monsiváis, se menciona que existe un tipo de desafección que hace referencia a la desafección política y nos menciona el concepto como “el sentimiento subjetivo de impotencia, cinismo y falta de confianza en el proceso político, los políticos y las instituciones democráticas, aunque sin cuestionar el régimen político” (Torcal y Montero, 2006, citado en Monsiváis, 2017, p. 59).

La desafección representativa “puede ser consecuencia de factores de corto plazo, como las crisis económicas o los escándalos políticos. Sin embargo, este fenómeno está influido igualmente por factores de carácter estructural, que se configuran en el largo plazo la trayectoria democrática del país, las estructuras de división predominantes en la sociedad, la institucionalización del sistema de partidos, las reglas electorales, entre otros” (Torcal y Montero, 2006, citado en Monsiváis, 2017, p. 56).

Una vez definida la visión general, así como en Latinoamérica, continuamos con el ámbito nacional de la desafección vista como un problema para la democracia mexicana definiéndose como el conjunto de actitudes de "distanciamiento de los ciudadanos respecto de las instituciones políticas y, de manera más general, de la política" (Gunther y Montero, 2006, p. 49; Gunther, Montero y Torcal, 2007, p. 33). De acuerdo a un estudio realizado en América Latina referente a este tema, el autor concluye que “es posible decir que los mexicanos... salvo el caso de la confianza en el Congreso, México se ubica generalmente en la situación promedio de las Américas” (Hernández, 2013, p. 118).

Actualmente el tema de la desafección en México es un problema grave para el régimen democrático mexicano y la estabilidad democrática, es por ello que “la desafección y la confianza política en México están poco interesados en el tema, además sienten desconfianza hacia sus instituciones, los servidores que los representan y no son niveles óptimos para la consolidación correcta de la democracia.” (Hernández, 2013, p.119).

En el contexto mexicano no es un asunto distinto a estas tendencias en Latinoamérica, existe un incremento en pobreza que se acompaña del discurso político electoral y sobre todo posterior a las nuevas condiciones de pluralidad, competencia y alternancia en el año 2000, ya que fue una coyuntura importante para el Sistema Político Mexicano.

Las variaciones en las preferencias electorales como resultado de una actitud de resistencia contra el deterioro de las condiciones de vida, muy distante, pensamos, de una idealizada deliberación democrática.

### **1.1.8 Redes sociales interpersonales**

Las redes sociales interpersonales han tenido transformaciones significativas a lo largo de los siglos, tienen presencia en los procesos sociales tradicionales, en donde los individuos van a comunicar aquello que sienten o piensan. Si bien, existen estudios tales como el de la autora

Matilde Luna (2004) en el que menciona que básicamente las redes sociales son sistemas de entidades sociales que dan sentido a la visión de un mundo que se construye a través de trayectorias, sobre todo, a través de la coordinación social.

Existe una pluralidad de perspectivas que remiten a diferentes conceptos, influencias teóricas, tradiciones de investigación; y que “de acuerdo con el enfoque del que se trate, las entidades articuladas a través de redes pueden ser individuos, actores, organizaciones, instituciones, países, sistemas, acontecimientos, posiciones u objetos, que se transforman por la manera en que se relacionan o no se relacionan entre sí” (Luna 2004, p. 60).

Matilde Luna y José Luis Velazco (2005)-mencionan que las redes sociales tienen una amplia relación con la confianza debido a que; son los individuos y organizaciones quienes deben tener relaciones entre sí que los vinculen a partir de valores, normas, costumbres, sin la búsqueda de beneficios individuales.

Existen perspectivas a través de las cuales se articula una visión teórica que genera un bagaje de conocimiento desde disciplinas tales como; “la sociología o la sociología económica, la ciencia política o la economía política, la historia y los procesos de las políticas públicas” (Luna, 2004); desde la perspectiva sociológica, Aislante y Litin (1987) menciona que; “sirvió para definir las interrelaciones entre un sistema social, constituyendo un modelo alternativo frente a la entonces dominante perspectiva de acción estructural-funcionalista” (citado en Camilo Madariaga Orozco, 2003, p. 24). La presente investigación se centra específicamente en la política ya que al existir una pluralidad de conceptos e influencias teóricas es preciso mencionarlo.

El enfoque sociológico tiene una mirada con carácter formal, tal como lo menciona Luna (2004) es principalmente un instrumento estrictamente analítico; por lo tanto es uno de los enfoques más considerado y sobre todo más difundido; en un segundo lugar se encuentra el elemento de red como un mecanismo de coordinación entre otros, ligado a las teorías de la coordinación social que son teorías de rango medio; por último se encuentra el enfoque basado en la "teoría del actor red", donde la noción de red tiene un estatuto teórico mayor; estas dos últimas perspectivas se encuentran situadas en los años ochenta, y finales de la década de los noventa; evidentemente el desarrollo de modelos permiten tener herramientas para analizar la dinámica de las redes y predecir comportamientos en el tiempo, es por ello

que las redes son indispensables para la interpretación en un escenario actual en el aspecto político, y que a la vez se encuentra fuertemente ligado con el capital social, expuesto en apartados anteriores.

Por su parte, Speck y Rueveni (1975) mencionan que una red social es un acto intencional con conciencia de aquellos que forman parte de la misma y la definen como; “un conglomerado de individuos que se reúnen en un lugar y momento determinados con el fin de organizar más estrechamente las relaciones y lograr todo el apoyo que se necesita para la adaptación social” (citado en (Camilo Madariaga Orozco, 2003) p.p. 12).

Las relaciones de los individuos tal como lo menciona Kathleen (1984) poseen un impacto duradero y además la red “está conformada por sujetos significativos cercanos al individuo y constituye el ambiente social primario en que este se desenvuelve... la componen los miembros de la familia nuclear, los amigos, los vecinos, los compañeros de trabajo y los conocidos de la comunidad” (citado en Camilo Madariaga Orozco, 2003, p. 42).

Existen posturas ante las relaciones de primera instancia tal como lo mencionan Riechmann y Fernández Buey (1994), ya que sustentan que las ciencias sociales y las redes articulan y conectan entre las personas, se forman ciertos grupos, además funcionan como “hilo conductor de tales relaciones, las cuales pueden ir desde relaciones familiares o de compadrazgo hasta movimientos sociales”. (Citado en Camilo Madariaga Orozco, 2003, p. 12).

El concepto de red social puede ser concebido entonces como “un sistema abierto a través de un intercambio dinámico entre sus integrantes y con integrantes de otros grupos, que posibilita la potenciación de los recursos que se poseen y que se enriquece con las múltiples relaciones entre los diferentes miembros que la componen” (Camilo Madariaga Orozco, 2003, p.10)

De acuerdo con Luna (2004) las personas tienen a su alrededor un núcleo fuerte de lazos que les proporcionan la información y es este núcleo el que se encuentra constituido por un número de personas con quienes se mantiene un contacto frecuente. Posteriormente a partir de dicho núcleo existen muchos contactos con los cuales la relación es más débil y alude a

aquellos que son solo los "conocidos", pues son personas que no forman parte del núcleo fuerte o directo, pero sí de la red personal.

Las redes pueden presentar patrones que funcionan como medio de negociaciones a través de las cuales se pueden presentar consensos en un grupo específico ya que “son entidades autorreguladas en tanto que los procedimientos sobre las formas de decisión y acuerdo, la delimitación de sus objetivos, la definición de los problemas y la manera de resolverlos son construidos colectiva y autónomamente por los participantes” (Luna, 2004,.p.70); así como lo menciona la autora Luna (2004) también existe una influencia en el del institucionalismo ya que se desarrolla originalmente esta noción, a partir de la distinción de diversas formas de construcción de un orden social, que incluso se encuentra más directamente relacionado a las teorías de la administración y de la organización, como el estudio de las políticas públicas y la "gobernanza".

A partir del surgimiento de la crisis de democracia, así como de la legitimidad que menciona Luna (2004), el estado social ya no puede sustentar un apoyo para el bienestar de la ciudadanía, a partir de esta perspectiva alude que “la ciencia política se han señalado diversos problemas de las redes, como el poder y la influencia, la representación de los grupos sociales, la rendición de cuentas y la corrupción, y la discusión sobre las implicaciones de las redes para la democracia liberal” (Luna, 2004, p.71).

Si bien las redes y la comunicación ayudan al consenso, también existen posturas en las que pueden verse reflejados los intereses de las personas, en este caso de la ciudadanía, ante ciertos procesos políticos en el ámbito público, es decir que “las redes como entidades complejas, vinculan actores heterogéneos; en la diversidad de intereses y valores prevalece la lógica de la negociación y la búsqueda de consensos” (Luna, 2005, p. 147)

Finalmente, es una realidad que existe una fragmentación social dentro de la democracia y es por ello que, tal como menciona Aruguete (2001), existe una desvitalización de las redes vinculares, la pérdida de la capacidad de planificar... la carencia de protagonismo para transformar las condiciones de vida y la fractura de la continuidad en los procesos sociales” (citado en Camilo Madariaga Orozco, 2003, p. 18).

## 1.2 Estado del Arte

Conocer el comportamiento de los individuos a partir de la generación de confianza desde sus redes personales y el acercamiento a la ciudadanía joven en Toluca debe situarse desde lo general a lo particular, en la presente investigación se comenzó en la delimitación de temáticas relacionadas con el abstencionismo de forma general, a partir de la democracia y la perspectiva liberal en México, posteriormente se menciona la legitimidad.

“La perspectiva de la democracia en México, como en otros países, descansa en la participación de los ciudadanos tanto en las instituciones como en los espacios informales donde se dirimen las relaciones de poder en la dimensión electoral, las promesas de un régimen político que mediante las elecciones brinda mecanismos para someter la legitimidad de los gobernantes a la más amplia consulta ciudadana” (Tagle, 2017, p.36)

La legitimidad es otro de los elementos fundamentales para la democracia, pues de esta depende la credibilidad y aceptación a través del consenso de los ciudadanos. María Fernanda Martínez (2010) menciona que la legitimidad dentro del sistema democrático tiene que ver con aspectos tales como: la participación ciudadana, la rendición de cuentas y la transparencia.

La legitimidad es importante en el sistema capitalista y se encuentra directamente relacionada con la globalización, todo ello con la finalidad de lograr una explicación a partir de la cual trata de analizar variables sobre las nuevas formas de gobernar con aquellos cambios que se han generado y cuál ha sido su influencia en materia electoral. En la medida en que la soberanía popular no surge en los procesos, la legitimidad democrática de la gobernanza queda en tela de juicio, aunque si hablamos de gobernanza podemos afirmar que permite que la democracia representativa y la participación logren armonizar las transformaciones en las estructuras del Estado.

Félix Ortega (2005) por su parte centra la legitimidad en aspectos administrativos y los medios masivos a partir de los cuales se comienza el estudio de la opinión pública, o sea de aquello que se observa y se socializa entre los individuos, a partir de ello se crea un criterio.

El elemento central de la legitimidad, así lo considera el autor, depende del capital social que se posee, pues cuando este es escaso hay ausencia de redes y grupos con entidad suficiente que funcionan para que los ciudadanos puedan sentirse insertados en la sociedad; es necesaria

la autonomía individual y social que la política necesita; ya que el ámbito público debe ser capaz de representar a los ciudadanos, considerando la variable espacio.

A partir de la generación de las condiciones para que el individuo participe y se sienta parte de los procesos políticos y sociales, es imprescindible el estudio del comportamiento electoral. Los estudios tanto en América Latina como en México han sido realizados desde la perspectiva anglosajona.

Existen autores tales como Hans Oudhof Van Barneveld (2001), quienes consideran a la democracia como el sistema imperante por excelencia en el mundo, ya que supone que los sistemas políticos se construyen a partir de la época en la que se vive, pues sufre modificaciones y en la teoría se espera su progreso (Van, 2001). Existen distintas perspectivas referente a la consolidación de la democracia, debe adaptarse a las necesidades de cada país, siempre con la bandera de igualdad, participación y actualmente con condiciones de pluralidad, alternancia y competencia. En el caso mexicano se tiene una percepción negativa de la democracia, ante la no satisfacción de necesidades básicas, las formas de hacer política convencional, escándalos de corrupción, el ejercicio del poder, los procesos históricos, etc., son solo algunos aspectos a enumerar en relación a la consolidación de la democracia a pesar de la creación de mecanismos para su mejora constante.

La representatividad es fundamental en la democracia, aunque los partidos políticos no siempre contribuyen a su cumplimiento. Van (2001) hace referencia a temas principalmente de participación, posteriormente se lleva a cabo una adaptación del caso mexicano a partir de los años 80. Se considera la eficacia de acciones del colectivo social en cuanto a la obtención de ciertos derechos que hoy en día posee el individuo que vive en democracia. El autor llevó a cabo una conceptualización desde el marco teórico a través de la creación de preguntas de investigación, con el apoyo de indicadores y a través de cuestionarios cada uno con 18 reactivos (abiertos y cerrados), se llevó a cabo un estudio piloto a 30 sujetos y la consulta a expertos en el tema.

Existen estudios que son del método deductivo, es el caso del autor Julio Cesar Olvera García (2011) considera al ciudadano como el principal actor en la democracia. En cuanto a los problemas de representatividad tienen que ver directamente con la participación y el número de ciudadanos que realmente se involucra en los procesos no solo electorales, sino de

decisiones políticas. Considera que la economía de mercado afecta directamente los procesos democráticos.

El autor mira al Estado moderno con la necesidad de la participación de la ciudadanía a partir de derechos de los ciudadanos, ya que muchos no reconocen el valor de su status; considera factores en relación a lo económico y ecológico, el acceso a la información y el mundo industrializado

Julio Cesar Olvera García (2011), analiza el voto en México a partir de la emergencia de estudios sobre legitimidad en la democracia, el progresismo de las naciones a partir de la democracia y la participación electoral; desde los enfoques sociológico, racional y psicológico, así como el instrumento de preservación de la democracia; enlista los procesos que fueron menos transparentes en la democracia mexicana contemporánea, hasta llegar a los procesos electorales a nivel Estatal.

En el Estado de México existe una población con múltiples divergencias electorales, y más vulnerables a partir de condiciones sociales, económicas y de ello depende su comportamiento electoral, las cuales son variables dependientes en el comportamiento de los electores; tal como Rafael Cedillo y Lorenzo Córdova mencionan que existen variables independientes, tales como la mercantilización, la falta de oferta de los contenidos políticos, la desigualdad, la crisis de los partidos políticos, el uso del padrón electoral de cada uno de los municipios participantes en esta investigación, sondeos de opinión referentes a la legitimidad de las instituciones políticas

Existen muchas otras problemáticas respecto a las nuevas formas de poder ideológico que influyen directamente en la formación de un criterio de los ciudadanos en las sociedades modernas, especialmente los medios masivos de comunicación.

Las y los ciudadanos consideran que la participación es una responsabilidad que se comparte, ya que las buenas o malas decisiones que el individuo tome tendrán repercusión en el futuro, especialmente a la hora de la exigencia de derechos.

El comportamiento electoral es importante para la explicación de conductas presentes en el individuo, es preciso lo que realizó Bruno Lutz (2005) en su artículo. Explicó que el cambio de conducta de la ciudadanía fue, en orden decreciente; los escándalos de corrupción que

envolvieron a hombres políticos, el estancamiento económico y la inseguridad, señalando las ambigüedades que juegan dentro de la participación.

No es solamente la libertad de ser elegido y la libertad de elegir a candidaturas debidamente registradas, pues son libertades circunstanciales y acotadas, haciendo uso de la libertad a votar.

Lutz (2005) considera dos tipos de causas del abstencionismo: unas que conciernen a la conducta electoral más o menos previsible de ciertos sectores de la ciudadanía, y otras que remiten al contexto socio histórico en el cual se realizan los comicios, así como la naturaleza de los mismos.

Murillo Kuschick Ramos (2004) realiza un recorrido histórico mediante el cual analiza el voto de la ciudadanía mexicana en función del partido político hegemónico hasta llegar a la alternancia en el poder. Describe la comunicación y su influencia en los medios audiovisuales, así como la formación de criterios. Se centra en la aprobación o desaprobación del desempeño de los gobiernos, la simpatía política o la identificación partidaria. Analiza elecciones federales e intermedias en la Ciudad de México y considera “El proceso de toma de decisión es finalmente la expresión de una actitud: la manera con la que los individuos se comportan frente a un objeto determinado” (Ramos, 2004, p.50).

Considera la variable de popularidad como dependiente en los procesos electorales con prospectiva a las elecciones siguientes. La variable del desempeño administrativo, la identificación partidaria, la representatividad en la cámara, así como la distribución partidaria en algunas partes de la Ciudad de México. Incluso el autor consideró el papel cognitivo y emocional que hace que se creen vínculos con identificaciones partidistas distintas o niveles de identidad en los electores. Se usa la teoría económica para explicar la oferta y demanda de los electores en función de los beneficios que obtendrán al votar por un partido u otro.

La popularidad repercute altamente en los niveles de participación de los electores; puede existir una identificación partidaria pero no siempre esta puede considerarse como un voto duro.

En el libro “La cultura política de los jóvenes” Silvia Gómez Tagle (2012) comenta una serie de escenarios en los que la ciudadanía participa más, a través del análisis de participación

electoral, así como el comportamiento electoral, explicándolo desde una perspectiva multifactorial en la que no solo considera el contexto, sino también considera la cultura política y como es que los jóvenes se involucran e interactúan con los espacios públicos y de participación ciudadana que la democracia les ofrece.

La autora considera relevante el hecho de estudiar el voto como un rasgo de la cultura política que adquiere significado en las prácticas de las comunidades, ya que los partidos representan opciones para la ciudadanía debido a que generan procesos de identificación colectivos.

La metodología de la obra en comento es cuantitativa y utilizó la técnica de la encuesta, así como el análisis geográfico del comportamiento, pues esto permite regionalizar los diferentes escenarios del país. La investigación se llevó a cabo en tres etapas; la primera en donde se realizó un análisis estructural de la política mediante un examen estadístico de los resultados electorales desde la perspectiva geográfico-ecológica.

La investigación presenta el interés que manifestaron los jóvenes de ambos sexos por las elecciones presidenciales de 2012, así como su preferencia, rechazo o indiferencia por alguno de los cuatro candidatos registrados en dicha elección; primordialmente fue analizada la población joven en las zonas metropolitanas, debido a que consideró la dinámica del poder de los centros urbanos.

La obra se apoya de otras perspectivas teóricas y metodológicas en las que pretende explicar la participación y el abstencionismo electoral en los jóvenes partiendo desde una visión de la cultura política. Utilizó una serie de entrevistas a jóvenes para conocer algunos factores que giraban en torno a la intención en su voto.

Los resultados de las encuestas aplicadas, permitieron a la autora llevar a cabo una comparación de los resultados electorales a partir de perspectivas históricas; el análisis del sufragio para elegir integrantes de legislaturas y el resultado electoral durante las elecciones presidenciales, a través de un estudio que se apoyó de la variable histórica.

Es una de las obras que se concentra especialmente en jóvenes, debido a que considera que “La participación electoral de los jóvenes es muy sugerente como experiencia en la que se relacionan con el poder, la cual comparten prácticamente todos los mexicanos...es central para explicar el devenir la democracia en México” (Tagle, 2017, p.53), pues permite un

panorama con una visión prospectiva de la configuración de los sistemas democráticos en el futuro y cómo es que se encontrará sustentado a partir de estos electores, pues “la influencia electoral de los jóvenes se evidencia en el hecho que constituyen la base demográfica sobre la que se habrá de sustentar nuestra democracia” (Tagle, 2017, p.58); posterior a ello; menciona que la participación, no solo de los jóvenes, sino de la población electoral en general, enfocan su decisión hacia el desempeño de los partidos así como las alianzas que realizan para ofertar determinados beneficios para los ciudadanos.

La investigación posee una perspectiva desde la cultura política pues la considera una visión distinta en la forma en la que los jóvenes crean identidad a través de los contextos locales, y entender cómo es que ejercen lo político y cultural, así como la existencia de “...formas de relacionarse con la política, que cambian de una región a otra, en función de las características étnicas, históricas y socioeconómicas” (Tagle, 2017, p. 60).

En realidad, su obra aporta mucho al panorama general del comportamiento electoral, pues Gómez Tagle (2017) pretendió conocer la opinión de los jóvenes y adultos electores, a partir del contexto sociocultural, sobre el desempeño de los gobiernos locales y del gobierno federal, así como las condiciones de inseguridad en las que puede afectar o estar directamente relacionada la participación.

En esta obra se fundamenta la importancia que tienen los votantes, así como su “intervención...en la esfera pública y en las ventanas de interacción con el Estado ya que no tiene un rumbo predefinido, sino que oscilan entre prácticas adversas a la democracia” (Tagle, 2017, p. 57)

Por otra parte, el autor Jesús Aguilar López (2017) hace referencia en su obra “El comportamiento electoral en los jóvenes” de la importancia del comportamiento electoral y lleva a cabo una problematización, así como un recorrido histórico de las prácticas tradicionales de las campañas electorales y la forma de participación electoral de los ciudadanos mexicanos.

El autor delimita el concepto de juventud, así como la relación de los jóvenes y la política en México, así como las formas formales e informales de llevarla a cabo. Consideran que los jóvenes son fácilmente influenciados por los otros, pero principalmente por los padres,

aunque estos poco a poco se van formando un criterio propio, pocas veces tiende a cambiar. Es difícil obtener resultados reales en los procesos electorales sobre la participación real, explica la identificación partidista a partir de la cual comienza el interés de los jóvenes en los procesos electorales y analiza la emergencia de los candidatos independientes.

El autor consideró principalmente resultados de las elecciones intermedias de 2013, tomando en cuenta grupos con intervalos de 5 años, así como datos cuantitativos a partir de la lista nominal, cuantos sí acudieron o no a votar. Hizo uso de técnicas cualitativas a partir de la identificación partidista en relación con la de sus padres, la ideología del partido.

Al final, el autor llevó a cabo una triangulación de las variables, así como una logística multi nominal de estas (identificación partidaria de los padres, votos de diputados federales, ideología y preferencia del candidato). La variable edad es fundamental para la explicación de la identificación partidaria de los individuos.

Así también, el autor menciona que aquellos jóvenes que recién cumplen la mayoría de edad, no se involucran directamente en la política, pero son los que acuden a sufragar durante los dos primeros años sin que existan mecanismos que los obliguen a hacerlo. Mientras que la influencia de los padres se vio como un factor determinante ante la identificación partidista.

La identificación partidaria es un factor que influye directamente con la edad de los electores, pues de 18 a 25 años están cerca de tres partidos políticos: PRI, PVEM y MORENA; y a su vez, el PRD y el grupo de 35 a 45 años guardan cierta cercanía.

La participación de los jóvenes está en constante movimiento, desde la perspectiva general la apatía hacia los procesos electorales, hasta los impactos relativos en los resultados electorales contrastan fuertemente con el comportamiento electoral de sus padres; los jóvenes al paso de los años acuden a votar, es decir, no se estacionan en el abstencionismo (algo que sí pondría en riesgo los procesos electorales).

En la obra “¿Apatía política? Evolución de la implicación de la juventud española desde los años 80” la autora Gema M. García-Albacete (2008) llevó a cabo un estudio desde la perspectiva nacional en España, específicamente respecto a la participación de los jóvenes sobre la desafección hacia las instituciones democráticas y cómo se viven las prácticas tradicionales de participación, considera que influye altamente el cambio cultural.

En la investigación se consideraron datos a partir de las actitudes y las formas de implicación política de los jóvenes en otras democracias occidentales y la relación con el contexto nacional. Consideró la evidencia empírica del descenso en la participación electoral de los jóvenes.

En la obra se muestra una comparación de carácter generacional, en la que los hallazgos fueron: los jóvenes, a partir del nuevo siglo son más desconfiados hacia las instituciones democráticas tradicionales, cada vez se encuentran menos interesados en la política y en los asuntos públicos.

Los partidos políticos son canales directos de participación, así como uno de los más promovidos en la movilización política, a pesar de ello, existen muchas otras problemáticas respecto a las nuevas formas de poder ideológico que influyen directamente en la formación de un criterio de los ciudadanos de las sociedades modernas, especialmente los medios masivos de comunicación.

En América Latina, Alejandro Valencia Arias (2010); Carla Carolina Rúa Gómez (2010); y Gabriel Awad Aubad (2010) son autores que contextualizan el abstencionismo como un factor que es preocupante, existen brechas generacionales y no se presenta de igual modo en las mismas, debido a que puede presentarse de forma temporal o definitiva, no existe un acercamiento eficaz de los ciudadanos, como resultado se debilita el sistema democrático y por lo tanto, existe menor credibilidad en las Instituciones.

El artículo se centra en jóvenes universitarios, ya que los planes de estudio tienden a influir directamente en la política, pero a la vez es importante analizar el comportamiento electoral a partir de sectores frente a las actitudes y los comportamientos ante la política. Las y los participantes del grupo de enfoque poseen conocimientos sobre estructuras e instituciones y a pesar de ello, consideran que el voto es irrelevante, lo que se puede considerar como una medida de distanciamiento del sistema.

El contexto social que viven los universitarios determina significativamente su participación o abstención y el aspecto académico, la información de las figuras que serán votadas, ya que los planes de estudio se encuentran encaminados a que los estudiantes se vuelvan más críticos y a que la obtención de la información no únicamente de medios de comunicación.

De la misma forma José Thompson (2003) considera el abstencionismo en América Latina, presenta una explicación a partir de la democracia representativa y como se extendió en los países de Latinoamérica; su descomposición, su vigencia, solidez y el factor abstencionismo como el más relevante en este contexto.

Los Organismos Electorales crean mecanismos para estimular la participación “la no participación en la toma de decisiones colectivas en la forma de elecciones ha existido de la misma manera que ha generado preocupación, aun cuando se tratara [...] del ejercicio de un privilegio, dada la naturaleza excluyente de buena parte de los primeros sistemas democráticos” (Thompson, 2003, p.89).

José Thompson (2003) llevó a cabo un muestreo representativo de algunos países a través de la determinación del porcentaje de abstencionismo, toma en cuenta la distancia geográfica aunada a factores de la naturaleza; meteorológicos o de otro tipo, que suele tornar imposible el acceso de algunos electores que son, así, sumados al porcentaje de abstencionismo.

Considera que el instrumento más mencionado cuando se habla de “combate al abstencionismo” es el voto obligatorio, pero su implantación y práctica puede entrar en conflicto con las prescripciones generales sobre el sufragio, resultar extremadamente onerosa o significar una considerable modificación del aparato electoral sin que ataque la mayoría de las causas generadoras del abstencionismo y probablemente peor, sin que las distinga, afectando en cambio la visión que la ciudadanía tiene del sistema democrático.

Se debe buscar incidir en el sistema electoral pero también llegar a las corrientes que alimentan la cultura política, especialmente la educación como propuesta integral.

Jessica García Pacheco (2011) menciona que el abstencionismo es una forma de manifestación en contra de los sistemas democráticos, pues no se tiene una conciencia de la soberanía que posee el pueblo, cabe destacar que se considera una decisión personal a pesar de que no nos encontramos en regímenes totalitarios.

García Pacheco (2011) menciona el silenciamiento como un fenómeno que no solo se analiza en lo político, sino también en lo electoral, a pesar de que el gobierno mexicano se esfuerza por incentivar la participación de cualquier tipo. Se realiza un recorrido histórico y menciona que la participación y la importancia del voto es un sector fundamental para la legalidad y

legitimidad. Se centra en algunos casos particulares, en los cuales el abstencionismo se manifiesta como una forma de protesta y que debe tomarse en cuenta ese silencio. Surgen nuevas formas de participación a través de las cuales se dan en escenarios distintos, normalmente digitales, en donde la población puede abstenerse o participar libremente.

Modificar las leyes no hará que la población desee participar, especialmente por el desgaste del Sistema Político Mexicano considera otras formas de participación no necesariamente política, pues la movilización ciudadana no se puede frenar, tarde o temprano los ciudadanos o la propia sociedad civil tendrán que encontrar incidencias en la esfera pública.

A pesar de las cifras de abstencionismo alto, en las evidencias documentales no se tiene el rescate de estrategias o acciones que se llevaron a cabo para crear cambios estructurales en la democracia mexicana y más aún en los procesos electorales.

Existen variables que aparentemente no se encuentran directamente relacionadas con el abstencionismo, pero Marcela Avila-Eggleton y Héctor Gutiérrez Sánchez (2017) consideran que el espacio juega un papel fundamental en los sucesos electorales, ya que esto permite la explicación de muchas variables sociopolíticas, posterior a la consideración participación-abstención se toma en cuenta la variable espacial.

La autora realiza un planteamiento a partir de la hegemonía del Partido Revolucionario Institucional, debido a que es una variable importante para las decisiones que tomaban los electores, pues en ese momento no había una preocupación real por el abstencionismo, se comienza debido a la pluralidad presente en el país y los primeros procesos de transición. Además, la autora señala aspectos como la identificación partidaria, los grupos sociales y la realización de un análisis del comportamiento electoral a través del análisis de mapas, para llevar a cabo comparaciones con zonas semejantes, determinar ciertas causas del abstencionismo e incluso otras variables y semejanzas entre distintos espacios.

Los patrones de participación no solo describen fenómenos y ello puede llevar a nuevas teorías y explicaciones. El comportamiento electoral cambia sin que necesariamente se modifiquen las estructuras sociodemográficas. El efecto del espacio al incluir variables independientes suficientemente buenas apoya en el conocimiento de la orientación del voto.

Los enfoques sociológico y psicológico del comportamiento electoral, que efectivamente atienden a la dimensión urbano-rural, centro-periferia, moderno-premoderno, tienen un impacto en la conducta de los votantes.

Guillermo Lizama Carrasco (2007) concuerda la relevancia del espacio y una nueva geografía electoral, así como las relaciones que existen con la sociedad y las elecciones, pues según el autor amplía las posibilidades de análisis. Considera principalmente al municipio como el espacio inmediato a los ciudadanos, crea comunidad y lazos de identidad, aunque se centra principalmente en las elecciones federales y la influencia en el comportamiento electoral a partir del desempeño de los gobiernos.

A través del análisis geo estadístico y la existencia de una geografía electoral del abstencionismo el autor la caracteriza por la concentración de los municipios con mayor y menor abstención. A su vez el abstencionismo electoral no es un proceso espacialmente aleatorio, sino que más bien se encuentra regionalizado en ciertas zonas geográficas de México, pues se estudiaron.

El abstencionismo ha generado una paradoja política-institucional, en la que, a pesar del fortalecimiento de las instituciones electorales y el aumento sostenido del presupuesto destinado a la organización electoral, la alternancia en el poder, la masificación de los medios de comunicación y una mayor transparencia gubernamental; la participación electoral ha disminuido constantemente.

La participación electoral se encuentra relacionada con la perspectiva de la imagen de los políticos según Héctor Gutiérrez Sánchez (2017), considera el Sistema Político Mexicano ha dado cada vez más peso al voto, ya que el tema del abstencionismo se volvió relevante, se ha escrito mucho sobre la dupla abstencionismo-participación; desde columnas periodísticas hasta libros completos sobre el tema.

A través de esta investigación se comprobó que efectivamente existe una relación entre el desencanto y el abstencionismo, pero al contrario de lo sugerido por la teoría posmoderna, no existe un alejamiento generalizado de la política. En lugar de eso, se encontró que las personas asumen su responsabilidad al apoyar a un candidato y se consideran en parte culpables por el mal que el político haga desde su cargo. Entonces, si los individuos no

confían en los políticos no votan cómodamente, lo que los conduce a una dicotomía: pueden no votar para así no apoyar el mal que traerá el candidato, o pueden votar y escudarse en la satisfacción de haber cumplido con su parte y dejar que los demás hagan lo propio.

Víctor Morales Noble (2017), considera que la aspiración democrática de este medio siglo parte efectivamente de la desconfianza fundada hacia la autoridad electoral. Sin embargo, ahora se sospecha de quienes votan y operamos instrumentos propicios al clientelismo y la coerción con un número mayor de actores, advenedizos socios de una empresa de cuantiosas ganancias sin beneficio público. Este esquema ha derivado en formas de identificación y control que propicien la defraudación sistemática del voto libre y secreto.

Resulta impostergable la reforma del Estado en lo concerniente a las contralorías ciudadanas, instauración del Sistema Nacional de Servicio Público y el uso del sorteo como forma de designación de los órganos de dirección de las entidades autónomas.

Iván Zavala Echeverría (2005), observa el abstencionismo como el reflejo de “las debilidades del sistema y la carencia de representación y legitimidad en dichos comicios” (Zavala, 2005, p.141). Plantea reformar las leyes electorales para elevar el índice de participación ciudadana como debería de ser en una verdadera democracia.

Menciona que existen múltiples factores que influyen en el abstencionismo y que al llevar a cabo análisis en los que la ciudadanía participa o no se destacan las principales debilidades del sistema, descarta la posibilidad de mejorar y progresar en el régimen democrático sino se tiene una serie de valores y una cultura política propiciada eficazmente.

Francisco Jiménez Ruíz (2009) por otro lado, menciona que efectivamente el voto en México no es lineal y por ello resulta difícil llevar a cabo estudios sin considerar la variable tiempo pues este es determinante para llevar a cabo estudios.

Por otro lado, “la incongruencia entre cultura y estructuras políticas comienza cuando se ha sobrepasado el punto de indiferencia y aumentan en frecuencia el afecto y la evaluación negativos. Podemos considerar también dicha escala como de estabilidad-inestabilidad” (Jiménez: 2009). Menciona que los ciudadanos modifican sus espacios de acción política y sus recursos organizativos, como consecuencia se presenta la renovación de sus estrategias para la consecución de sus objetivos políticos, económicos y sociales. Principalmente en el

aspecto político los ciudadanos deben adaptarse a las nuevas prácticas democráticas y de cultura política.

Debido al hecho que en las últimas décadas el Sistema Político Mexicano ha sufrido transformaciones y sus características más sobresalientes han incidido en la dinámica convencional del proceso político mexicano. Los cambios ocurridos en distintos ámbitos de las prácticas nacionales han afectado las reglas de la convivencia política, las instituciones que le dan sustento y la relación Estado-sociedad; las transformaciones han sido de distinto carácter y de variadas intensidades, sin embargo, todas han incidido en el contenido y forma del funcionamiento del Sistema Político Mexicano.

Óscar Antonio Jiménez Morales (2009), toma en cuenta la variable socioeconómica pues dice que es el resultado del estancamiento de muchas sociedades y en el régimen democrático no se tiende a tener progreso, introduce un término importante que es el abstencionismo cívico como “uno de los tipos de abstencionismo voluntarista en el que el ciudadano acude a las urnas a invalidar su voto para que quede registro, en forma documental, de su inconformidad con los contendientes de la elección, con los partidos políticos, con el sistema electoral o con las políticas económicas aplicadas por las cúpulas de los gobiernos que, independientemente de la marca o franquicia, han sumido al país en el estancamiento o en la falta de oportunidades” (Jiménez, 2009, p.58)

Los jóvenes son un sector en el que el abstencionismo se ha concentrado, en los últimos años, tanto los gobiernos y especialmente en los procesos electorales y a través de mecanismos de educación cívica y promoción del voto de ha contribuido de manera activa para su combate, pero no existen estudios que se refieran al abstencionismo en los jóvenes a nivel local, es por ello que a través del presente estudio se darán a conocer causas de carácter específico, en una elección que tuvo un alto nivel de participación a nivel nacional y a pesar de la existencia de datos cuantitativos que da a conocer periódicamente el Instituto Nacional Electoral.

La elección federal fue muy competida y de igual manera hubo una alta participación especialmente por la figura del candidato por el partido Movimiento Regeneración Nacional, aun con una serie de elementos mediáticos no se logra que una parte de la población joven de 18 a 29 años se interese por procesos electorales, es por ello que con el presente trabajo se busca más allá de la generación de conocimiento a partir del aspecto cuantitativo, más bien

la búsqueda de las variables directamente relacionadas con el abstencionismo en este sector de la población, con límites locales para una mayor precisión en los resultados y que a través de esta información, pueda utilizarse en favor del sistema democrático.

En la obra la “Historia de la Cultura política de la participación ciudadana en la Ciudad de México”: entre los condicionamientos del sistema y el ensueño cívico, obra escrita por Mario Espinoza (2004), permite el acercamiento a la cultura política desde una visión más local en el contexto mexicano y como es que se ha ido configurando.

Mario Espinoza (2004) se centra principalmente en la participación ciudadana institucionalizada, a partir de la reconstrucción de los orígenes para la comprensión del contexto actual de ese entonces y como se encontraba estructurada la cultura política de los mexicanos a partir de los procesos históricos vividos.

Realiza un recorrido breve de las leyes que apoyaron al fomento de la participación ciudadana en la que analiza incluso las acciones de los actores políticos que representaban en ese momento a las instituciones, desde los años 30’s hasta la actualidad, dicho análisis acompañado de las reformas constitucionales que contribuyeron a la participación ciudadana en la Ciudad de México, incluso su configuración y transformación de Distrito Federal y como la conocemos en la actualidad, entendido y justificando el carácter democrático del gobierno.

En la presente investigación incluso se mencionan formas de participación para darles un nombre; como los consejos ciudadanos, comités vecinales, en los que la población ciudadana participaba, tanto en la designación de dirigentes y por otro lado en la toma de algunas decisiones. Esto contribuyó y transformó la naturaleza democrática del entonces Distrito Federal, ya que “la creación de nuevas instancias de representación políticas y ciudadanas, son muestras palpables de la democratización de la estructura gubernamental” (Espinoza, 2004, p.31)

El autor considera que no solo se debe moldear la parte institucional, sino la nueva cultura política que se gesta, entonces ello requiere más que reglas y opiniones a favor o en contra, se debe de enfocar más bien a las prácticas sociales, cotidianas y concretas de los ciudadanos, así como los códigos que se han creado a lo largo de la historia.

El autor considera que los regímenes presidenciales son relevantes para la acción ciudadana, pues de este depende la definición y toma de las decisiones de carácter público.

Las relaciones familiares y de amigos, así como las estructuras políticas, la deslegitimación de las Instituciones más tradicionales que componen el Sistema Político Mexicano y la desconfianza de la ciudadanía de manera general contribuye al abstencionismo, principalmente en los jóvenes electores, ya que previamente no existe ninguna forma de participación activa. Los estudios muestran que la existencia de la educación cívica no ha contribuido de manera eficaz para promover una participación política, cívica o electoral en los jóvenes.

Las relaciones más cercanas a las y los jóvenes es influenciada directamente por la familia, si bien, las elecciones son procesos que permiten conocer de forma cuantitativa la forma en que participa la ciudadanía pero la participación electoral es un elemento de la participación política, es por ello que los estudios de magnitudes locales tienen importancia, no solo en el ámbito electoral sino también en la composición del Sistema Político en general.

## CAPÍTULO II. TOLUCA: DESCRIPCIÓN SOCIAL, ECONÓMICA Y POLÍTICA

### 2.1 Municipio de Toluca

De acuerdo al Plan Municipal de Desarrollo, el Municipio de Toluca, capital del Estado de México, está integrado por una cabecera municipal, que es la ciudad de Toluca de Lerdo. Cuenta con una superficie total de 420.14 kilómetros cuadrados, y colinda al norte con los municipios de Almoloya de Juárez, Temoaya y Otzolotepec; al oriente con Lerma, San Mateo Atenco y Metepec; al sur con Metepec, Calimaya y Tenango del Valle, y al poniente con Zinacantepec y Almoloya de Juárez.

#### Imagen 2. Municipios Colindantes

Municipios colindantes	
Norte	Almoloya de Juárez, Temoaya y Otzolotepec
Sur	Calimaya, Metepec, y Tenango del Valle.
Este	Lerma, San Mateo Atenco y Metepec
Oeste	Zinacantepec y Almoloya de Juárez

Nota. Plan de Desarrollo Urbano y Municipal de Toluca (2018)

<http://seduo.edomex.gob.mx/toluca>

El Municipio de Toluca establece en su Bando Municipal 2019 que, para su organización territorial, política y administrativa está integrado por una Cabecera Municipal, denominada: “Ciudad de Toluca de Lerdo”, con un Centro Histórico y 85 circunscripciones territoriales divididas en 47 delegaciones y 38 subdelegaciones con 280 unidades territoriales.

Toluca empieza a modernizarse cuando gobernó Filiberto Gómez en 1929, quien contó con la ayuda de dos presidentes municipales: Agustín Gasca y Manuel Sotelo. El desarrollo urbano del municipio tuvo notables avances durante las gestiones de los gobernadores Salvador Sánchez Colín y Gustavo Baz Prada. En el sexenio de Juan Fernández Albarrán se transformó la fisonomía del centro de Toluca con la construcción del actual Palacio de Gobierno, la remodelación del antiguo para convertirlo en Palacio de Justicia, el remozamiento del palacio municipal, la construcción del Teatro Morelos y una gran cantidad de planteles escolares en diversos rumbos de la ciudad.

Históricamente, se puede asegurar que en los últimos años Toluca ha sufrido una de sus transformaciones más radicales, pues se han llevado a cabo obras que la actualizan ofreciendo mayores servicios públicos, agilizando su circulación vial y muy especialmente, contribuyendo a la solución de graves problemas ecológicos.

En el año 2000, el municipio de Toluca contaba con una población total de 666,596 habitantes, cifra que en 17 años se incrementó en 234,259 personas, alcanzando así en 2017 un total de 900,855 habitantes posteriormente, de acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI el año 2020 contaba con 910,608 habitantes. Cabe señalar que más de la mitad de esta población en el Estado de México corresponde a población femenina (51.4 por ciento). Este crecimiento se advierte debido principalmente a los procesos de desarrollo económico manifestados en la región durante los últimos años.

De acuerdo al INEGI (2015); las cifras que hacen referencia a la población de la ciudad de Toluca; los grandes grupos de edad son: 27.29 por ciento corresponde a la población infantil, 67.17 por ciento a la población joven y adulta y 5.52 por ciento, a la población adulta mayor. Lo anterior confirma que la estructura demográfica de la región es más joven que la estatal. El Estado de México destaca a nivel nacional por su intensa dinámica demográfica, en el censo de población del INEGI 2015; en la entidad habitan más de 17 millones de personas en los 125 municipios, lo que la posiciona como la más poblada del país.

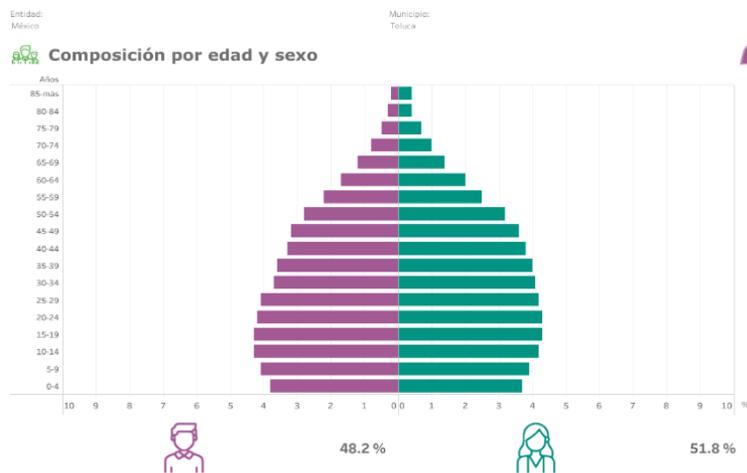
**Imagen 2.** Pirámide poblacional por edad y sexo. Fuente: INEGI (2015)



Nota. Pirámide poblacional por edad y sexo, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2015) <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/>

Si bien en el Censo Población de Vivienda INEGI 2020; las cifras que hacen referencia a la población de la ciudad de Toluca; mencionan que la ciudad representa el 5.4 por ciento de la población estatal, existen 93 hombres por cada 100 mujeres y la mitad de la población tiene 30 años.

**Imagen 3.** Pirámide poblacional por edad y sexo. Fuente: INEGI (2020)



Nota. Pirámide poblacional por edad y sexo, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2020), <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>

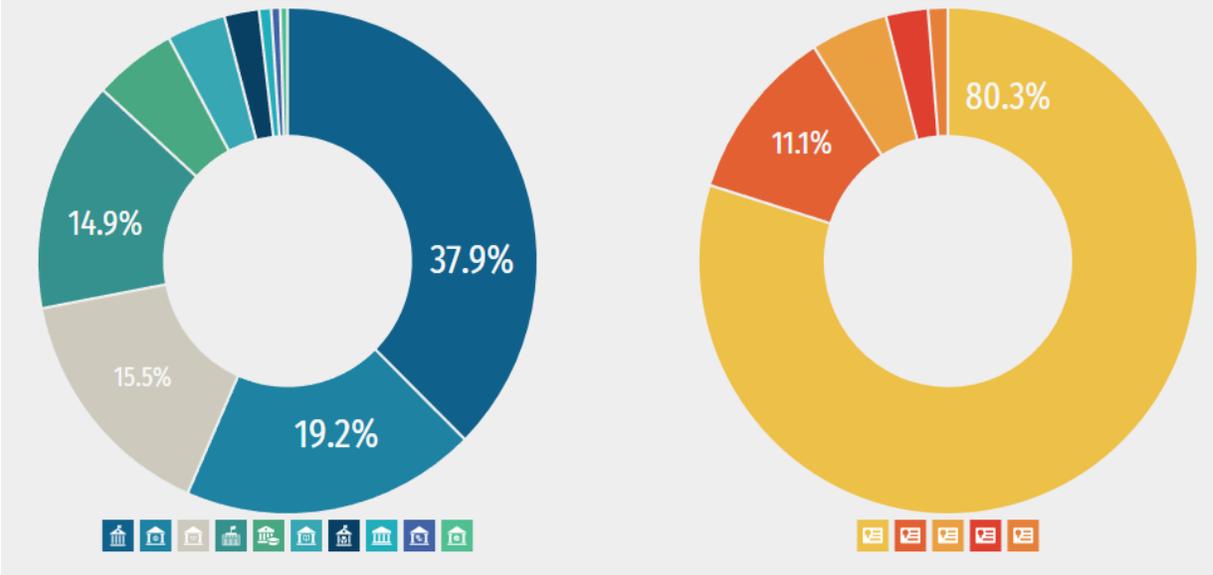
Según el Plan Municipal de Desarrollo (2019), el municipio cuenta con 151 secciones electorales y comparte 51 con el municipio de Zinacantepec. Toluca incluye a los distritos electorales I y II, ambos con cabecera en este municipio.

### 2.1.1. Educación, pobreza y confianza.

En el ámbito educativo “según el tipo de institución de educación superior, la mayor cantidad de egresados en el ciclo escolar 2020-2021 en Toluca egresaron de: Universidades Públicas Estatales (37.9%, 171,130 egresados), Universidades Tecnológicas (19.2%, 86,875 egresados) y Tecnológico Nacional de México (15.5%, 70,205 egresados). Por nivel educativo, destacan los egresados de licenciatura (80.3%, 362,706 egresados) y técnico

superior universitario (11.1%, 50,001 egresados). (Data México, Municipalidad del Estado de México, [Gobierno de México], 2020), es decir, los egresados de Universidades Públicas Estatales concentran el mayor porcentaje de personas y jóvenes que tuvieron acceso a la educación superior, por lo tanto, es alta la suma del porcentaje de jóvenes que poseen niveles de estudios superiores considerando aquellos que reciben educación fuera del Estado de México o la ciudad de Toluca e incluso aquellos que estudian en instituciones privadas.

**Imagen 4.** Egresados por tipo de institución y nivel.

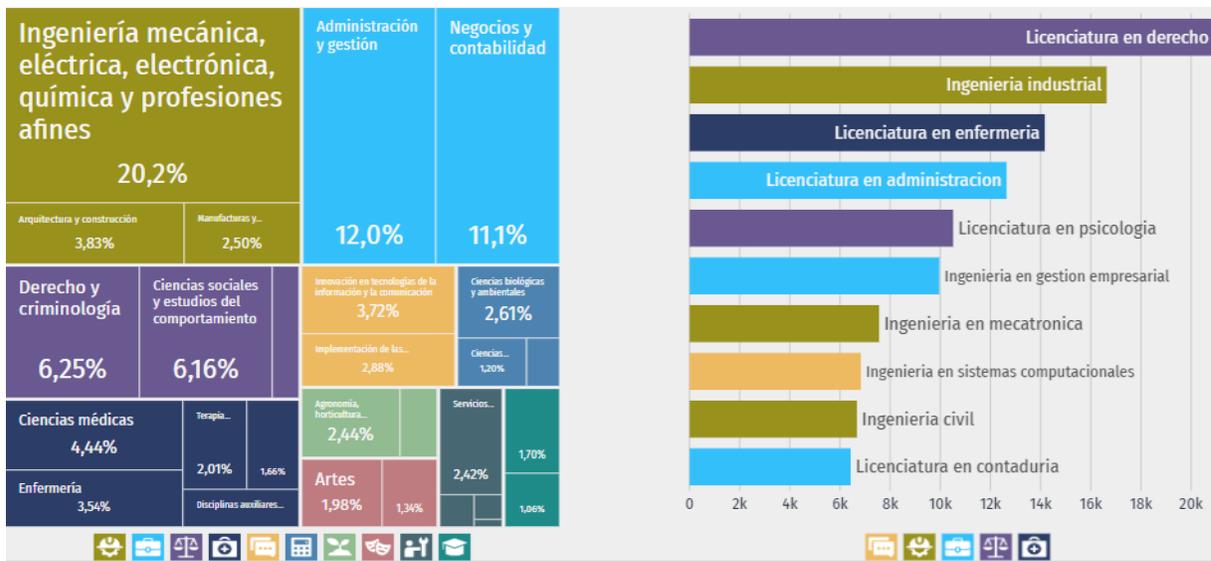


Nota. Egresados por tipo de institución de educación superior y nivel educacional. Data México, Municipalidad del Estado de México, Gobierno de México (2020)

<https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/toluca?workforceSelector=salary>  
[Option#workforce-by-graduates](#)

Consecuentemente de acuerdo a Data México (2022) en el periodo escolar 2020-2021 en Toluca fueron la fuerza de trabajo ingeniería mecánica, eléctrica, electrónica, química y profesiones afines (20.2%, 91,054 egresados), administración y gestión (12%, 54,330 egresados) y negocios y contabilidad (11.1%, 50,096 egresados) y las carreras que destacaron en Toluca por tener mayor número de egresados fueron licenciatura en derecho, ingeniería industrial y licenciatura en enfermería en orden ascendente respectivamente.

**Imagen 5.** Egresados por campo de estudios



Nota. Egresados por campo de estudios. Data México, Municipalidad del Estado de México, Gobierno de México (2020)

<https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/toluca?workforceSelector=salary>  
[Option#workforce-by-graduates](#)

De acuerdo al CONEVAL (2020), en 2020, 41% de la población se encontraba en situación de pobreza moderada y 10.8% en situación de pobreza extrema y las principales carencias sociales de la ciudad de Toluca en 2020 fueron debido al acceso a seguridad social, carencia por acceso a los servicios de salud y carencia por acceso a la alimentación.

En 2021, 6.78% de la población de Estado de México aseguró tener mucha confianza en la policía estatal, mientras que un 23.8% indicó tener mucha desconfianza. Del mismo modo, de acuerdo a la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, ENVIPE (2019); un 7.4% de la población confía en el Ministerio Público y Procuradurías, un 10.2% en los Jueces y un 7.04% en la Policía Federal, mientras que un 28.5%, un 19.3% y un 28% aseguró tener mucha desconfianza en ellos, respectivamente.

### 2.1.2. Conformación política.

Políticamente el municipio de Toluca se encontraba integrado por el presidente municipal Juan Rodolfo Sánchez Gómez, del H. Ayuntamiento de Toluca en el periodo 2019-2021, quien ya había sido presidente municipal por parte del Partido Acción Nacional (PAN), está

vez accedió al cargo con la coalición encabezada Movimiento Regeneración Nacional (MORENA) integrada por el Partido del Trabajo (PT) y Encuentro Social (ES).

El Cabildo del Ayuntamiento de Toluca estuvo conformado por: Alma América Rivera Tavizón, como primera síndico; Cruz Urbina Salazar, segundo síndico; Ana Janet Cruz Rodríguez; tercera síndico; Irma Rodríguez Albarrán, primera regidora; José Antonio Díaz Sánchez, segundo regidor; Concepción García Alcántara, tercera regidora; Arturo Chavarría Sánchez, cuarto regidor; Araceli Martínez Gómez, quinta regidora; Erika Mandujano Romero, sexta regidora; María Eugenia Muciño Martínez, séptima regidora; Sandra Díaz Mejía Sanabria, octava regidora; Marité del Río Domínguez, novena regidora; Marlet Estefanía Rodea Díaz, décima regidora; Geciel Mendoza Flores, décimo primera regidora; Nelly Dávila Chagoya, décimo segunda regidora; Estrella Eulalia Garduño Saldívar, décimo tercera regidora; Heladio Hernández Álvarez, décimo cuarto regidor; Paola Jiménez Hernández, décimo quinta regidora, y Eymar Gutiérrez Ramírez, décimo sexto regidor.

Actualmente el Cabildo del H. Ayuntamiento de Toluca se encuentra integrado por el Presidente Municipal Raymundo Edgar Martínez Carbajal, quien asumió el cargo el 1 de enero para el periodo 2022-2024, Marco Antonio Sandoval González funge como Secretario de Ayuntamiento, Emma Laura Álvarez Villavicencio es la primera síndico, Alma América Rivera Tavizón es la segunda síndico, Jorge Omar Velázquez Ruiz es primer regidor, Graciela Mendoza Flores, quinto regidor, María Amalia Peralta Rodríguez es la novena regidora, Thania Elizabeth Hernández Niño quien funge como la segunda regidora, Mariela Concepción Rodríguez Mora, sexta regidora, Mario Alberto Hernández Cardoso, décimo regidor, Carlos Gabriel Ulloa González, tercer regidor, Octavio Saldaña Hermitaño séptimo regidor, Leticia Sánchez Álvarez décimo primera regidora, Sonia Castillo Ortega cuarta regidora, Adán Piña Esteban es el octavo regidor, finalmente Omar Garay Garduño es el décimo segundo regidor.

En los resultados electorales de H. ayuntamientos, proporcionados por el IEEM desde el año 1996 el Partido Revolucionario Institucional (PRI) ganó las elecciones con un nivel de participación del 47.73%, posteriormente en el año 2000 existió alternancia hacia el Partido

Acción Nacional (PAN) con el aumento de participación a un 68.44%. En el año 2003, nuevamente, el Partido Acción Nacional (PAN) ganó las elecciones intermedias con una participación del 47.73%; en el año de 2006 se posiciona nuevamente en el H. Ayuntamiento de Toluca con un aumento en la participación de 57.74%. En las elecciones del 2009 se pierde la continuidad del PAN al frente del Ayuntamiento y es la coalición conformada por el PRI, junto con el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Nueva Alianza (NA) y el Partido Socialdemócrata (PSD) quienes asumen el poder de la capital mexiquense, presentándose una participación del 54.33%.

En las elecciones de 2012 nuevamente la coalición conformada por el PRI, NA y PVEM ganaron, mientras que la participación registrada fue de 67.58%. En la siguiente elección de 2015 vuelve a ganar la misma coalición, pero esta vez con una disminución en la participación a un 50.90%, posteriormente en 2018 aumentó la participación al 70% debido a las condiciones del contexto político y el Ayuntamiento de Toluca tiene alternancia hacia la coalición de los partidos Morena, Partido del Trabajo y Encuentro Social.

**Niveles de participación.** La **Tabla 2** muestra los niveles de abstencionismo en elecciones ordinarias y concurrentes a partir del año 1996 al 2018 en el Estado de México, así como los partidos y coaliciones que accedieron al poder.

**Tabla 2.** *Niveles de participación y abstencionismo en el Estado de México*

AÑO	PARTIDO	NIVEL DE PARTICIPACIÓN	NIVEL DE ABSTENCIONISMO
1996	PRI	47.73%	52.27%
2000	PAN	68.44%	31.56%
2003	PAN	51.56%	48.44%
2006	PAN	51.47%	48.53%
2009	PRI PVEM NA PSD PDF	57.74%	42.26%
2012	PRI PVEM NA	67.58%	32.42%
2015	PRI PVEM NA	50.90%	49.10%
2018	PT MORENA ES	71.00%	29.00%

Nota. De Instituto Electoral del Estado de México, elaboración propia, (2018)

([https://www.ieem.org.mx/numeralia/result\\_elect.html](https://www.ieem.org.mx/numeralia/result_elect.html))

## **CAPÍTULO III. CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES POLÍTICA DE LA CIUDADANÍA JOVEN DE TOLUCA**

### **3.1 METODOLOGÍA**

Analizar el efecto de las relaciones familiares, de amigos en las y los jóvenes del municipio de Toluca, podría ser difícil dentro del contexto que se vivió en las elecciones de 2018, pues averiguar la relación entre los factores de influencia social y la decisión de las y los votantes es posible bajo un diseño metodológico adecuado y estructurado.

La baja participación, el desinterés de las y los jóvenes, así como su desafección institucional, deben estudiarse para posteriormente, tratar de fomentar el ejercicio del voto y la participación juvenil.

Por ello, la comprobación de la hipótesis se realizará con una metodología cualitativa, utilizando el grupo focal como técnica, debido a que “es un espacio de opinión para captar el sentir, pensar y vivir de los individuos, provocando auto explicaciones para obtener datos cualitativos. Kitzinger” ( citado en Hamui-Sutton, 2013, p.8), se decidió llevar a cabo un estudio metodológico estructurado optando por un grupo focal, a partir del cual se obtuvo información adecuada y de carácter cualitativo.

El reclutamiento de las y los participantes se llevó a cabo de manera virtual y con apoyo de la red social Facebook, específicamente en la página oficial de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, así como la difusión a través de perfiles personales para la difusión de una convocatoria previamente estructurada y aprobada para su difusión, acompañada de una liga que dirigía a los posibles candidatos a un formulario que debían completar para recolectar la información necesaria y se encontrarán a los participantes con un perfil adecuado; ciudadanía joven entre 19 y 30 años, que no sufragaron en las Elecciones Federales de 2018, residentes de la ciudad de Toluca y proporcionaron información para realizar contacto de forma posterior, como el correo electrónico personal y el acceso internet.

En la revisión de los posibles participantes se tuvo en cuenta una selección aproximada de 8 a 10 personas; 4 mujeres y 4 hombres que cumplieron con las características necesarias, para posteriormente contactarlos y formalizar la participación, así como acordar el día y la hora del evento.

Previo a la selección definitiva de los participantes se llevó a cabo la realización de un Grupo Focal piloto, el día 29 de octubre de 2020; en el que participaron 3 mujeres ciudadanas jóvenes y 2 hombres ciudadanos jóvenes de la ciudad de Toluca, se les aplicó la misma guía de preguntas y a partir de la prueba piloto se encontró que había que ejemplificar 2 preguntas que eran poco entendibles para la actividad, la sesión piloto duró aproximadamente 1 hora con 5 minutos.

La selección de las y los participantes fue a partir del interés mostrado. Posteriormente, la selección se hizo de forma aleatoria con aquellas personas que reunieron los requisitos por lo que fueron seleccionados las y los 8 participantes; el grupo se conformó por 4 ciudadanas jóvenes, de entre 19 y 24 años de edad, 3 estudiantes de diferentes universidades públicas y privadas de la ciudad de Toluca y una mujer casada, ama de casa.

Por su parte, los participantes hombres igualmente fueron 4 estudiantes de entre 22 y 30 años de distintas universidades de la ciudad de Toluca. Las y los 8 participantes contaban con credencial de elector con residencia en Toluca, no acudieron a votar por distintas razones en las elecciones Federales de 2018 a pesar de contar con la capacidad y las condiciones para ejercer su derecho de votar.

Se llevó a cabo la elaboración de preguntas específicas con la guía de un cuestionario previamente estructurado y sistematizado, integrado por preguntas relacionadas con el tema. Las y los participantes respondieron las preguntas a partir de su experiencia, de manera abierta, mostraron cómo se relacionan las cuestiones electorales y cómo generan un criterio de lo electoral y en el entorno político, específicamente en el contexto de las elecciones Federales de 2018, de acuerdo con sus relaciones sociales, de familiares y de amigos.

El evento se llevó a cabo durante la tarde del 7 de noviembre de 2020. Las y los participantes se integraron a través de la plataforma virtual Skype, con una grabación consentida por cada uno/una de los/las integrantes y moderada por la investigadora de la presente tesis, asistida por la estudiante Cecilia Soto Reyes como moderadora y colaboradora en dicha sesión.

## **3.2 Hallazgos**

### **3.2.1 Descripción de participantes**

Los participantes que integraron el grupo de enfoque fueron jóvenes ciudadanos y ciudadanas de 19 a 30 años. Cuatro mujeres, de entre 19 y 24 años de edad, tres de ellas estudiantes de

diferentes universidades públicas y privadas de la ciudad de Toluca. La primera participante estudia en la Universidad Autónoma del Estado de México, en la licenciatura de Artes Teatrales, además se desempeña laboralmente en el Teatro, como actriz. La segunda participante estudia en la Universidad Tres Culturas, la licenciatura de Diseño Gráfico. La tercera participante estudia en la Universidad Politécnica del Valle de Toluca, la licenciatura de Negocios Internacionales. Finalmente, la cuarta participante tiene estudios concluidos hasta nivel secundaria, su estado civil es casada y se dedica a las labores del hogar.

Los hombres que integraron el grupo fueron igualmente 4 estudiantes de entre 22 y 30 años de distintas universidades de la ciudad de Toluca y CDMX; dos de ellos en la Universidad Autónoma del Estado de México, el primer participante estudia la licenciatura en Derecho, el segundo participante estudia la carrera de Ingeniería Civil. El tercer participante estudia en la Universidad de la Salud del Estado de México, la licenciatura de Médico Cirujano. Finalmente, el cuarto participante estudia en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, la licenciatura Químico Farmacéutico Biólogo.

### **3.2.2 Evidencia cualitativa**

Las relaciones sociales interpersonales en la ciudadanía joven pueden ser un elemento trascendental para la confianza en las instituciones políticas, y por ende en la democracia. El grupo de enfoque realizado permite observar la importancia de esas redes interpersonales en la generación de confianza. Para el análisis del grupo de enfoque, fue realizada una división de temas, lo cual permite desagregar y comprender las relaciones categóricas. Estas temáticas corresponden a: Redes familiares de confianza, influencia de redes personales y actores políticos, valores democráticos, garantía de derechos, interés en la política, participación política, desafección institucional, abstencionismo y democracia.

#### **a) Redes sociales-familiares de confianza.**

En general, es decir las y los 8 participantes consideran que las redes de confianza, así como las redes personales de la ciudadanía se conforman a partir de sus familiares más cercanos tales como: papá, mamá, hermanos, hermanas; secundariamente tíos, tías, abuelas y abuelos. Los 8 participantes mencionaron que su red de confianza se encuentra en su núcleo familiar principalmente, es decir, papá, mamá, hermanos y hermanas.

C.J. Cita "... mi familia es el grupo de personas en las que más confío".

Las redes sociales que crea la ciudadanía tienen relevancia en cada uno de los procesos sociales tradicionales, la familia es la principal institución en la que se forman relaciones, “...las entidades articuladas a través de redes pueden ser actores, organizaciones, instituciones, países, sistemas que se relacionan entre sí” (Matilde Luna 2004 p. 60.)

De acuerdo a Luhmann (1998) citado en Paramio (2013); la confianza puede mantenerse en la temporalidad de acuerdo a condiciones, actitudes y valores compartidos dentro de un marco institucional ya que permite llegar consensos y como resultado, la resolución de conflictos entre las personas, así como la vigilancia constante de instituciones políticas y aquello que conforma al sistema político.

Las y los integrantes del grupo nombraron amigos cercanos y externos; dos de las participantes mencionaron estas amistades externas. Una de las participantes mencionó específicamente dos amistades que tiene un largo tiempo de conocerlos, y una de ellas señaló que no es un amigo muy cercano, pero a ese individuo le interesan los temas de política. Uno de los integrantes también consideró a amigos en su red de confianza.

*C.J. Cita “...después serían mis primas y una tía y también mis amistades de años que serían 2”*

*C.J. Cita “mi familia y amigos, en realidad no tengo a nadie que se acerque a la política, sólo un amigo es como un amigo muy lejano y sí como que de repente llega a sacarse temas, por ejemplo, la presidencia de Andrés Manuel y ahora lo de Biden y Trump”*

*C.J. Cita “se puede considerar mis lazos un par de amigos ya que, bueno, no siempre hay como esa conexión”*

Putnam (2004) considera que la creación de asociaciones, son importantes en la materialización de la democracia debido a que estas son creadas desde las normas de reciprocidad en las sociedades y si se considera que tienen un buen funcionamiento ya que son creadas de forma voluntaria. Por su parte, Matilde Luna y José Luis Velazco (2004) mencionan que las redes sociales tienen una amplia relación con la confianza debido a que; se crean determinados vínculos cerrados, en los que individuos u organizaciones tienen conexiones donde colaboran porque comparten un conjunto de valores y normas sin la necesidad de esperar un beneficio material o no material de dicha relación.

Las redes de confianza se dan principalmente en el núcleo familiar, así como de amigos, tal como menciona José Luis Velasco (2004) es necesaria la formación de estas redes desde la confianza y la voluntad ya que al crearse en vínculos cerrados e incluso familiares; las y los participantes no esperan obtener ningún beneficio a cambio, tal como uno de los ciudadanos participantes lo menciona “siempre existe esa conexión”, es decir a partir de la creación de confianza se obtienen beneficios de los cuales incluso no son conscientes pero existe un intercambio no tangible de ideas, valores y conocimientos.

Por último, estas personas consideraron en este ámbito a sus parejas, ya sea novio, novia y esposo; 3 de las participantes incluyeron en esta red a sus parejas como novio o esposo e incluso a la familia política de la pareja de su hermana; 2 de los participantes coincidieron y mencionaron que su pareja o novia forma parte de su red de confianza, además de su familia.

De acuerdo al panorama que menciona Putnam (2004), se considera relevante para el desarrollo institucional las asociaciones libres e independientes de aquello que el Estado imponga, mientras que Elionor Ostrom y T.K. Ahn (2003) consideran que las normas de reciprocidad forman capital social.

Gracias a la creación de capital social existe la empatía, compañerismo y uno de los factores más importantes; la voluntad que poseen los individuos para relacionarse y conformar unidades sociales. Considerando la acción de asociarse como relevante, la creación de lazos de confiabilidad genera confianza interpersonal; ya que esto permite la conformidad de las y los ciudadanos ante la democracia y el propio Sistema Político que comparten.

De acuerdo a las respuestas, la reciprocidad se crea a partir de la confianza en los círculos sociales más cercanos a las y los ciudadanos participantes del grupo de enfoque, si bien, comparten una serie de valores, actitudes, conocimientos y contextos similares entre sí, tienen como resultado la cooperación voluntaria entre los mismos, incluso sin ser conscientes de este hecho. Las y los ciudadanos crean asociaciones que están fundamentadas en los conocimientos y criterios de su núcleo más cercano, es decir que al intercambiar ideas propias y escuchar las de otras y otros se forma una propia en torno a distintas temáticas, sin que ninguna institución de otro tipo deba intervenir para su conformación.

La confianza y la reciprocidad crean por consecuencia, capital social tal como lo propone Putnam (2004); si bien existe una relación directa con el hecho de que sea los lazos familiares en donde se deposita mayor confianza ya que existen una serie de normas, valores e incluso educación que se comparte por las y los jóvenes ciudadanos participantes del grupo de enfoque. Por lo que, de acuerdo a las respuestas, la reciprocidad es creada entre redes sociales personales que se funda en la confianza a través del intercambio de ideas, valores, costumbres y sin esperar nada a cambio, cada una de las personas que integran estas redes se apoya sin la obtención de un beneficio individual, no requiere una reflexión, puede estar presente en la toma de decisiones individuales que beneficien a un colectivo.

*C.J. Cita “la familia de mi hermana porque ya está casada; mi pareja”*

*C.J. Cita “evidentemente también mi novia”*

*C.J. Cita “Mis padres, mis hermanas, mis abuelos, tíos, mi pareja”*

*C.J. Cita “Mis hermanos, mi pareja mis papás”*

*C.J. Cita “...en mi familia incluiría a mis padres, a mis tíos que de manera secundaria influyen en este sistema.”*

De acuerdo a Kathleen (1984) las redes sociales poseen un impacto duradero y además si la red se encuentra formada por individuos significativos cercanos al individuo esto conlleva a que el ambiente social primario está compuesto por miembros de la familia nuclear, amigos, vecinos, compañeros de trabajo y conocidos de la comunidad, si bien esta teorización es compatible con las respuestas de las y los integrantes del grupo de enfoque, pues sus principales fuentes de confianza se encuentran en su núcleo familiar, familiares secundarios como tíos, abuelos o primos, sus amigos y sus parejas.

A pesar de que la autora Kathleen (1984) menciona compañeros de trabajo y vecinos, en la totalidad de las y los participantes, solo 1 participante laboraba; sin embargo, no mencionó a sus compañeros del trabajo como parte de su red de confianza. Las y los entrevistados tampoco mencionaron compañeros y compañeras de escuela o vecinos como integrantes de su red de confianza y de acuerdo a la teoría establecida por Putnam (1963), que menciona; existe una necesidad por parte de las personas de formar relaciones de confianza, entonces, las y los integrantes del grupo de enfoque únicamente confían en las redes de confianza que

consideran más cercano a su círculo familiar , ya que estas permiten la garantía y el surgimiento de grupos sociales confiables para las y los ciudadanos, pues a partir de ellas de acuerdo a Putnam (1963) tendrá como resultado la vigilancia del funcionamiento del Sistema Político en general, lo cual es un sustento para la democracia. Estas asociaciones no deben ser vistas desde la imposición ya que se perdería el sentido de confianza en las personas.

## **b) Influencia sobre política de redes personales y actores**

### **Código: familia**

Debido a que la familia es la principal red de confianza, también es la principal red de influencia en temas políticos; aquellos que mencionaron que su red familiar puede influir en temas políticos, fueron 2 de los participantes; estos mencionaron que algún integrante de su familia le influía en temas políticos, tales como sus padres, si bien confiar en la familia y amigos es una decisión tomada por las y los participantes del grupo de enfoque y por ello no esperan obtener un beneficio de cooperación.

*C.J. Cita “pero cercana podría ser mi padre”*

*C.J. Cita “principalmente sería mis padres, más que nada mi papá”*

Según Luhmann (1988) la confianza se mantiene por cierto periodo de tiempo; a la vez proporciona un sostenimiento para la democracia y debe surgir en determinados contextos sobre todo que estas asociaciones se den por actitudes y valores compartidos por integrantes de comunidades; la familia es el primer acercamiento de asociación voluntaria de cada participante y a la vez la familia es una de las primeras instituciones con la que se comparten valores y actitudes comunes; 5 de las y los participantes restantes mencionaron, además de su familia, a otros actores o instituciones; es decir, no necesariamente es la familia nuclear, sino familiares de segundo orden como primas; incluso una de las participantes mencionó a su pareja como referente, mientras que el grupo en general, es decir las y los 8 participantes mencionaron a amistades, ya sea cercanas o simplemente que hablen del tema.

La asociación, el intercambio de ideas y criterios sigue siendo de forma voluntaria, pues es importante mencionar el hecho de que sigue siendo un tema familiar o de pareja, es decir que gracias a los lazos de confianza creados previamente las y los participantes son capaces de interactuar especialmente en temas de política, tal como lo menciona Luhmann (1988) y lo

clasifica como confianza implícita ya que se presenta de forma rutinaria, sin ningún tipo de reflexión y puede tener como resultado en las personas, instituciones y en la actividad social.

*C.J. Cita “... yo no creo tener un referente como tal, en cierta parte no estoy del todo interesado en el tema, pero alguien sería una prima, lo más cercano”.*

*C.J. Cita “mi abuelo y uno de mis tíos”*

*C.J. Cita “...por mi pareja que igual estudió Ciencias Políticas...”*

### **Código: amistades**

Las redes de confianza basadas en amistades son relevantes, 5 de las y los participantes consideran a sus amigos cercanos, incluso una de las participantes menciona el número exacto de las amistades en las que confía y la razón por la cual es así (se debe a la temporalidad que tiene de conocerlas); uno de los participantes mencionó que existen determinadas “conexiones” a partir de la amistad, nuevamente podemos considerar tal como lo expresa Luhmann (1988) las características de este tipo de confianza son principalmente en lo concerniente a la confianza implícita, es decir por los valores que se comparten entre los integrantes, pues a diferencia de la confianza explícita, ya que está se deposita en una persona o institución específicamente para tomar decisiones que implican un riesgo para las personas.

*C.J. Cita “...algunos amigos cercanos...”*

*C.J. Cita “...mis amistades de años que serían 2”*

*C.J. Cita “...mis mejores amigos...”*

*C.J. Cita “...mis lazos con un par de amigos ya que, bueno, no siempre hay como esa conexión...”*

De acuerdo a sus referencias, ya sea personas integrantes de su familia que conforman su red de confianza, así como personajes políticos y referencias en temas de política, podemos generalizar que la mayoría considera que su acercamiento a la política es mínimo debido a la falta de interés por el tema, aun teniendo redes confiables.

Matilde Luna (2004), las personas tienen a su alrededor un núcleo fuerte de lazos, en el caso de las y los integrantes del grupo es su familia nuclear y secundaria, así como sus parejas en los que se considera además de la confianza, proporcionan información y a pesar de ello pocos logran tener un acercamiento únicamente a través de charlas.

### **Código: escuela**

Otro factor de influencia es la escuela, así lo señalaron tres participantes, los cuales afirman que la familia no es el punto central cuando hablan de política, sino la escuela.

Luhmann (1988) menciona que la confianza explícita ayuda en situaciones para tomar decisiones de riesgo, si bien al ser la escuela una institución, podemos considerar que para 3 de las y los participantes la escuela es un contexto en el que se identifican distintos personajes históricos y actuales que son o han sido relevantes en el ejercicio del poder; 7 de las y los participantes mencionan que la escuela les ha permitido un acercamiento fuera del ámbito familiar para la obtención de un bagaje y cuestionamientos en torno a lo político, esto incluso desde la niñez o en una edad en la que se encontraban en la universidad, pues son capaces de nombrar personajes masculinos que han ejercido el poder o sucesos que definieron un contexto político a lo largo de la historia o posteriormente.

*C.J. Cita “... mi familia no me ha influenciado en ese aspecto, pero en la escuela, materias como historia, los maestros que les gusta la política...”*

*C.J. Cita “Un acercamiento que tuve con la política son los libros de la biblioteca de la Universidad...”*

*C.J. “...eso fue hasta la primaria... cómo fue la Revolución...”*

*C.J. Cita “...la escuela ha tenido cierta influencia porque te da ciertos criterios a lo que ves en la actualidad y lo que te gustaría ver en un futuro...”*

*C.J. Cita “...es un tipo que ya murió sería Lázaro Cárdenas... cuando citan algo de él me llama la atención y también políticos como Carlos Salinas de Gortari, de la Madrid...el canciller Marcelo Ebrard...”*

*C.J. Cita “...pero más que eso sería el apoyo a la niñez, yo creo que un buen desarrollo desde abajo llega a hacer que la sociedad cuando sea joven sea más participativa...”*

*C.J. Cita “...algo que me ha ayudado es mi profesión que es el arte...”*

La creación de lazos de confianza determina gran parte del funcionamiento de la democracia; existe la confianza institucional que ha sido abordada desde dos perspectivas y además se diferencian por el tipo de apoyo que subyace: difuso y específico pues las y los participantes del grupo de enfoque crearon conocimiento de política en la escuela, es entonces cuando una institución tan convencional como la escuela es un contexto en el que se puede desarrollar conocimiento e influencia en las y los ciudadanos.

El apoyo institucional difuso se conceptualiza como aquel sostén que se mantiene en el tiempo, por actitudes y valores compartidos con el sistema o la institución en general, que posibilita que, ante desencuentros circunstanciales, las personas confíen en las instituciones públicas” (Maite Beramendi, 2016, p. 2286); si bien la escuela es una red estrecha en donde las y los participantes del grupo de enfoque conocieron procesos políticos históricos, enlistan a personajes históricos y actuales que toman decisiones en el ámbito público.

### **Código: actores políticos**

Las y los participantes están poco influenciados por amistades, parejas o vecinos, a pesar de ser las personas en las que más confían, mientras que 7 de las y los ciudadanos participantes consideran que, en ámbitos como la escuela, específicamente con docentes son con quienes han tenido relación directamente con temas de política; sobre todo por la participación en elecciones, asistencia a meetings de partidos políticos o simplemente.

Las y los docentes se encuentran muy interesados; también añadieron la información que reciben en medios de comunicación. Incluso 3 de ellos mencionaron un acercamiento en política por personajes históricos o políticos reconocidos, como es el caso de Carlos Salinas de Gortari, el actual Secretario de Relaciones Exteriores Marcelo Ebrard, Luis Donaldo Colosio, Lázaro Cárdenas y, hablando internacionalmente, la mención de Vladimir Putin; el aspecto administrativo de los gobiernos en turno es un tema de opinión pública tal como lo menciona Félix Ortega (2011) aquello que se socializa y observa por la ciudadanía tiene que ver directamente con una serie de criterios individuales que se comparte y gracias a ello se colectiviza.

Las y los participantes añadieron la información que reciben en medios, si bien los medios masivos para Félix Ortega (2011), son el sustento para crear opiniones públicas, conjunto de distintas opiniones; incluso 3 de ellos mencionaron un acercamiento en política por personajes históricos o políticos reconocidos, como es el caso de Carlos Salinas de Gortari, el actual Secretario de Relaciones Exteriores Marcelo Ebrard, Luis Donaldo Colosio, Lázaro Cárdenas y, hablando internacionalmente, la mención de Vladimir Putin, que si algo tiene en común además de haber ejercido o estar ejerciendo

Se planteó la pregunta: ¿Quiénes son referente para ustedes en temas políticos?, ¿hace cuántos años los conoce? Y ¿cómo los conoció?, para tener un panorama más de cerca a los referentes en el ámbito político y las respuestas son las siguientes:

*C.J. Cita “...en ese aspecto una de mis amigas es con la que más o menos entiendo este mundo de la política...”*

*C.J. Cita “...referente para mí ha sido Colosio que ha sido o fue un candidato muy bueno, de los mejores que pudo haber tenido México...”*

*C.J. Cita “...también políticos como Carlos Salinas de Gortari, de la Madrid y bueno actualmente el canciller Marcelo Ebrard es alguien que yo idolatro...”*

*C.J. Cita “...también concuerdo es Marcelo Ebrard e internacionalmente hablando Vladimir Putin el presidente de Rusia.”*

*C.J. Cita “...tuve una vecina hace 7 años que nos invitaba a partidos...”*

La identificación de personajes relevantes, relacionados con el poder político en el mundo y más específicamente en México da pauta al conocimiento y bagaje que tienen las y los participantes del grupo de enfoque, en dichas respuestas se destacan elementos tales como la identificación de personajes que ejercen o ejercieron poder son mayoritariamente de personalidades masculinas.

A su vez, sólo existe la identificación de una mujer que no se encuentra necesariamente ejerciendo el poder político sino, más bien, cercana a una red de confianza y además realizó actividades políticas aparentemente sin ningún interés de ejercer poder en otras magnitudes más allá de lo local; la autora Luna (2004) menciona que existe una influencia en el

institucionalismo ya que se desarrolla originalmente esta noción, a partir de la distinción de diversas formas de construcción de un orden social, que incluso se encuentra más directamente relacionado a las teorías de la administración y de la organización,

La "gobernanza", por ejemplo; es la manera en que las y los participantes miran la política directamente relacionada con el ejercicio del poder político en el ámbito público, sólo uno de los participantes consideró como un acercamiento político una actividad recreativa organizada por una mujer que no necesariamente forma parte de su red principal de confianza.

### **Código: Influencia de charlas**

Las y los participantes señalaron que a partir de las charlas cotidianas con familiares y amigos pueden obtener información pues, a partir de ello podría generarse un tipo de conocimiento; 5 de las y los participantes atribuyen que a partir de los debates que se generan en el entorno familiar se puede tomar información y de una u otra forma, se ven influidos para la creación de un criterio propio.

*C.J. Cita "...a raíz de que uno llega tomando conciencia de lo que está viviendo y si se informa, uno ya puede comparar..."*

*C.J. Cita "...captar opiniones de aquí de allá y de todas esas opiniones llegar a una conclusión más cercana..."*

*C.J. Cita "...siempre se va a guiar un poco por las opiniones de la demás gente."*

*C.J. Cita "...vamos a tener que nutrarnos de las opiniones de la demás gente para forjar nuestro propio conocimiento."*

*C.J. Cita "...cuando es la familia pues siempre te va a influir un poco porque es la más directa..."*

*C.J. Cita "...en cierta parte directamente la familia es lo primero en influenciarte."*

*C.J. Cita "... Sí tiene mucha influencia, comienzas a tener patrones de conducta con la familia y yo creo que de ahí se va originando..."*

*C.J. Cita “... la familia empieza a debatir o hablar y escuchando pues uno seguía... si te dejas influenciar en ese aspecto...”*

Si bien las y los jóvenes participantes mencionan que esas opiniones están presentes en su círculo familiar de confianza; Julio Cesar Olvera García (2008) propone la existencia de procesos de comunicación que no vienen convencionalmente de fuentes formales, es por ello que estas poseen cargas de distintas ideologías y partidismos y a la vez son capaces de trascender en los individuos para la toma de decisiones, ya que las y los participantes afirman que gracias a charlas o debates en torno a los temas de política generan conocimientos, opiniones y criterios personales.

Torcal (2006) quien considera que los ciudadanos buscan mecanismos alternos que suplan a las instituciones tradicionales, así como una representación política efectiva con la que se sientan representados e identificados, incluso a través de una explicación cultural los ciudadanos en su intercambio de ideas, opiniones y relaciones familiares pueden crear criterios personales, así como de sus redes sociales personales más cercanas.

### **Código: Investigación de información**

En este caso, 3 de las y los participantes consideran que la toma de decisiones debe ser de forma individual. Otro factor importante es que 6 de las y los participantes consideraron de suma importancia el hecho de investigar información, es decir no solo acudir a charlas con su red de confianza pues está es una información informal, independientemente del conocimiento obtenido en las charlas acerca de candidatos, partidos políticos.

Las y los participante consideran que la investigación de información de fuentes formales es una obligación ciudadana para la formación de un criterio propio; tal como menciona Alejandro Moreno (2016), reconoce y teoriza que parte importante del comportamiento electoral, son los factores de conocimiento y los flujos de información que se dan dentro del poder político.

Julio Cesar Olvera García (2008), respecto al comportamiento electoral, considera que este flujo de información están presentes en los procesos de comunicación de la ciudadanía pero no siempre son de fuentes formales y por lo tanto están influenciados por ideologías e incluso partidismos; el hecho de que las y los participantes consideren importante el hecho de

investigar información en fuentes formales e incluso académicas muestra el reconocimiento de las charlas, si bien aportan, no es la única forma en que se debe hacerlo para la toma de decisiones.

A las y los participantes se les realizó la pregunta: ¿De qué manera consideran que sus preferencias político-electorales pueden entrar en conflicto con charlas de familiares y amigos?; sus respuestas fueron las siguientes:

*C.J. Cita “...tiene mucho que ver el hecho que tú mismo investigues en qué es lo que realmente está ocurriendo en el contexto y que se ofrece dentro de las propuestas de los políticos...”*

*C.J. Cita “...debemos investigar, sí creo que es bastante importante esa parte, personalmente también creo que debería y me incluyo investigar más primero y así elegir...”*

*C.J. Cita “...somos seres humanos individuales y cada quien tiene su opinión... simplemente digo lo que pienso y trato de no fallarme a mí misma...”*

*C.J. Cita “...la decisión sigue siendo de uno...”*

*C.J. Cita “...igual es bastante importante que cada uno tenga su criterio...”*

Existen estudios tal como el de Óscar Antonio Jiménez Morales (2015), quien considera, existen factores que aparecen dentro del comportamiento político de los jóvenes especialmente ante los procesos de convocatorias electorales, pues optan por no la no expresión de sus ideas y preferencias a pesar de la existencia de mecanismos de educación cívica que propician la participación; es por ello que el autor a la par menciona que no solo debe prestarse especial atención desde el aspecto institucional, sino a las nuevas formas de cultura política presentadas, partiendo desde simples opiniones a favor o en contra, prácticas sociales así como códigos que se han creado a lo largo del tiempo.

La información específicamente por universitarios es fundamental en la formación de un criterio propio, pues el grupo de enfoque se integró por 7 universitarios y por ello no puede realizarse una generalización, pero sí destacar que los planes de estudio se encuentran encaminados a que las y los estudiantes se vuelvan más críticos y sobre todo a obtener información fuera de los medios de comunicación u otros medios tales como las charlas

informales y más bien que se utilicen otras herramientas que les provean la información deseada, verídica y formal para la formación de opiniones y criterios más acertados a la hora de la toma de decisiones.

### **Código: Información fuera de charlas**

La información obtenida a través de fuentes formales es importante para 6 de las y los participantes, aunque no necesariamente sea por charlas; la información y el acercamiento a los asuntos públicos es vista como una forma de involucramiento, si bien pueden ser tolerantes, tal como menciona Robert Dahl la democracia es una forma de gobierno que se contrapone ante las ideas anarquistas, es decir; los individuos poseen libertad, responsabilidad y autonomía moral, así como igualdad intrínseca en procesos políticos que propician la libertad y autonomía de los mismos para sus propios intereses pues finalmente 4 de las y los participantes mencionan que tiene esa libertad de elección y esto forma parte de una decisión autónoma de las y los ciudadanos.

*C.J. Cita “... debemos investigar, sí creo que es bastante importante esa parte...”*

*C.J. Cita “... investigar más primero y así elegir un candidato correcto...”*

*C.J. Cita “... es bastante importante que cada uno tenga su criterio...”*

*C.J. Cita “... una debe informarse...”*

*C.J. Cita “... tiene mucho que ver el hecho que tú mismo investigues...”*

*C.J. Cita “... si se informa, uno ya puede comparar...”*

La manera en que los individuos se comportan frente a un objeto determinado según Kuschick, en este caso la búsqueda de información a través de fuentes fuera de charlas, es una proyección de toma de decisiones ante un proceso electoral ya que se encuentra integrado por diferentes variantes, tales como; la información, el análisis de opiniones que provengan de fuentes externas, formales y esto tendrá como resultado la toma de decisiones, es decir que las y los participantes del grupo de enfoque, consideraron oportuno el hecho de filtrar información y a partir de su selección y corroboración se tomó una decisión.

### **c) Desafección**

Las y los integrantes del grupo de enfoque demuestran y mencionan que no se encuentran interesados por la política o temas afines, pues 5 de las y los participantes tienden a mencionar frases tales como: “no me importan” “no estoy interesada o interesado” “son contadas las veces” “casi no hablo” “personalmente no me intereso” en lo relacionado con temas de política, si bien la desafección en México es un problema, ya que tienen una interferencia directa con la estabilidad de la democracia y el propio Sistema Político Mexicano, la desafección es el “el aumento del escepticismo público general sobre las instituciones, los políticos y los funcionarios gubernamentales es muy significativo, pues ocurre mientras no se pone en duda el valor de la democracia, esas actitudes negativas no van dirigidas hacia los principios y valores democrático” (Hernández, 2013, p.67).

A las y los ciudadanos participantes del grupo de enfoque se les realizó la siguiente pregunta: ¿Usted habla de política en su tiempo libre? ¿Sobre qué?; sus respuestas fueron las siguientes:

**Código: Poco o nulo interés en política**

*C.J. Cita “...personalmente nunca me intereso en la política...”*

*C.J. Cita “...son contadas las veces, pero sí es muy poco.”*

*C.J. Cita “...personalmente no me importan tanto los temas de política...”*

*C.J. Cita “...no estoy del todo interesado en el tema...”*

*C.J. Cita “...no había nacido o existido el interés...”*

*C.J. Cita “...Casi no hablo de política si lo llego a hacer pues es en situaciones es el tema que está en tendencia...”*

Una de las participantes mencionó que tiene charlas de política cuando es un tema muy visible y presente, es decir, que es relevante en un periodo de tiempo determinado; además existe una escasa participación comunitaria, por lo menos 5 de las y los integrantes del grupo de enfoque no han participado en actividades de índole política o comunitaria; el no interés en la política es un sentimiento que se ve influido directamente por la desilusión del sistema democrático y sus instituciones que se ve reflejado directamente con el desinterés en la político e incluso en los asuntos públicos.

Únicamente 2 de las ciudadanas y 1 de los ciudadanos si han participado en alguna actividad política o comunitaria, Hernández (2013) menciona que la desafección rompe con el cumplimiento y el interés en la política, es decir los mexicanos están poco interesados, además existe desconfianza en las instituciones e incluso los servidores públicos en los que se deberían sentir representados, el distanciamiento político y la falta de interés en política es considerada para los autores Torcal (2006= y Montero (2006) como “desafección política” y consideran sus características como medibles en función del grado de consolidación de la democracia de un país, así como en las propias instituciones que la conforman.

### **Código: No participación comunitaria**

Las y los ciudadanos buscan mecanismos alternos que suplan a las instituciones tradicionales, pero a pesar de la existencia de estas formas alternas que podrían subsanar el no interés y la poca participación en política, las y los participantes del grupo de enfoque no buscaron distintas formas de participación fuera de lo electoral, a pesar de no haber sufragado e incluso previó a no hacerlo.

*C.J. Cita “...no he participado en ninguna actividad de ningún tipo.”*

*C.J. Cita “...no he participado en ninguna y comunitaria tampoco...”*

*C.J. Cita “...en ninguna de las dos...”*

*C.J. Cita “...no he participado en ninguna de las dos...”*

Las y los participantes reflexionan acerca de personas masculinas que ejercen el poder, identifican aspectos que tiene relación con la gestión de los gobiernos en turno, hicieron mención de dos partidos políticos vigentes (PRI y PAN), pero no muestran interés en asociación, participación ciudadana, política o comunitaria u otras formas de involucramiento en político.

El hecho que exista satisfacción o no en la democracia está directamente relacionado con su legitimidad, es decir que si no se apoya al régimen en cuestiones de participación, las instituciones pierden su propia legitimidad y para Torcal desde el punto de vista político tiene que ver con el sistema de partidos, la no estabilidad gubernamental independientemente del tipo de sistema democrático, las expectativas que las y los ciudadanos tienen sobre el

gobierno y su gestión, todos estos factores se ven afectados directamente además de contemplar la ineficiencia, el no cubrimiento de funciones básicas así como las demandas sociales generalizadas.

### **Código: No hablar sobre política**

A pesar de que 5 de las y los ciudadanos consideran que informarse tiene relevancia en relación con la participación ciudadana, no se involucran en charlas e incluso tienden a demostrar rechazo hacia las pláticas cotidianas, ya sea por desconocimiento del tema, pues 2 de los participantes refieren a la política como “eso”; mientras que para 4 de las y los ciudadanos no es un tema de interés; el término “desafección política” es considerado un “sentimiento subjetivo de impotencia, cinismo y falta de confianza en el proceso político, instituciones democráticas que genera un distanciamiento y alienación respecto a éstos, y una falta de interés en la política y los asuntos públicos, pero sin cuestionar el régimen democrático” (Torcal y Montero, 2006, p. 59).

*C.J. Cita “No mucho de política ya que no sé mucho del tema y casi no hablo de eso...”*

*C.J. Cita “...no hablo en mi tiempo libre de eso...”*

*C.J. Cita “...personalmente nunca me intereso en la política porque no he escuchado algo que me llame la atención, sino como más discusiones en las que no me gustaría participar...”*

La desafección en las y los participantes tal como lo menciona Hernández (2013) han creado un distanciamiento de forma general en la política, al sistema de partidos e incluso a las instituciones políticas, es por ello que el autor considera que la desafección y la confianza política en México, no lleva a cabo el cumplimiento con las aspiraciones del interés por la política y que los mexicanos además de estar poco interesados en el tema, en las propias instituciones esto influye directamente en el funcionamiento, además la desconfianza hacia las mismas y sobre todo a aquellos que los representan, es por ello que no existe una adecuación para la consolidación correcta de la democracia.

De la misma forma, los autores Torcal y Montero (2006) realizan énfasis y mencionan la desafección representativa, en esta refieren sucesos que están ocurriendo o han ocurrido recientemente tales como crisis económicas, escándalos políticos, una de las participantes hizo referencia a este tema, no necesariamente se involucran en política a menos que sea un

asunto muy presente y difundido, tanto que sea de conocimiento público o incluso que tienen que ver con conflictos estructurales o que afectan directamente los escenarios políticos o electorales.

### **Código: Conflictos por charlas**

Debido a que 7 de las y los participantes tienen un escaso interés en política, sus familias tampoco se interesan demasiado y además no ocupan su tiempo libre para hablar del tema; 3 de las y los jóvenes ciudadanos no defenderán a ninguna personalidad o partido político en una charla o siquiera entablaron un debate sobre política, debido a que consideran que esto podría generar conflictos o simplemente no hay un apoyo a ningún candidato, partido o institución democrática, es por ello que las y los jóvenes ciudadanos, ha creado una visión negativa, ya que mencionan que las charlas sobre política crean conflictos pues no siempre se comparten las mismas ideas, criterios o preferencias, a la vez se denota la no confianza en las Instituciones Políticas o en las autoridades gubernamentales.

*C.J. Cita “...yo como tal no tengo ninguna intervención y tampoco nunca defendería a nadie...”*

*C.J. Cita “...porque no me interesa defender a nadie que no tiene razón...”*

*C.J. Cita “...para mí que yo defienda a capa y espada un partido, pasó...”*

### **Código: Desconfianza en Instituciones**

La desconfianza en instituciones es un factor presente en las y los participantes, debido a que 5 de ellos coinciden o mencionan de una u otra forma que no confían en ninguna institución, o simplemente que existen desventajas al hacerlo al confiar en estas; a pesar de haber mencionado una lista de instituciones o cuestionar si debido a la influencia de sus familiares podrían confiar en instituciones democráticas; la falta de interés en política se ve reflejado principalmente en los asuntos públicos, además las y los ciudadanos dejan de cuestionar su régimen y el desconocimiento desencadena la limitación de las libertades otorgadas por el sistema democrático si bien su decisión fue firme al contestar lo siguiente:

*C.J. Cita “...no me dan confianza ese tipo de instituciones o ninguna autoridad en realidad...”*

*C.J. Cita “...creo que sí, pero como tal confianza, no mucha.”*

*C.J. Cita “...sí sostendría que ninguno, no podría darte uno la verdad...”*

*C.J. Cita “...no hay como muchas en quién confiar en esos aspectos porque tiene sus pros y sus contras...”*

*C.J. Cita “...no creo confiar en ninguna y si tendría que darte alguna respuesta...”*

El hecho de que no se genere interés tal como menciona Hernández (2013) lleva a que las y los ciudadanos consideren que lo público de manera general, las instituciones, los políticos y los funcionarios gubernamentales no son confiables entonces pone en peligro el valor de la democracia y los valores que se deben procurar, las y los participantes evalúan la confianza en las instituciones, consideran que no existe algo que garantice que sus funciones sean cumplidas en su totalidad, en este punto las y los participantes plantean obtener resultados tangibles y visibles pues en ese caso hipotético así podrían tenerse garantías y por lo tanto cambiar su perspectiva.

Debido a características que se presentan en los sistemas democráticos, así como las deficiencias de toda índole estructural, las y los ciudadanos crean sentimientos negativos hacia la política ya que existe una desilusión, impotencia, cinismo, pero sobre todo desconfianza en cualquier proceso que tenga relación con la política. De acuerdo a lo anterior el término denominado desafección institucional consiste en “un problema actitudinal contrasta con el apoyo mayoritario que los ciudadanos le brindan al nuevo régimen: a pesar de sus preferencias políticas y el apoyo al régimen, los ciudadanos muestran bajos niveles de confianza en las instituciones, en los mecanismos de representación democrática y en sus representantes” (Torcal, 2006).

Si bien las y los participantes crean expectativas ante los gobiernos, pero estos al no ser eficientes o cumplir con ellas crean una visión negativa de forma general ya que no consideran relevante el cumplimiento de demandas sociales. La desafección en democracia es una de las consecuencias contundentes de mecanismos inservibles que traen consigo falta de representación, distanciamiento de otras formas de participación y poco o nulo interés en temas de política.

#### **d) Valores democráticos**

Las y los jóvenes ciudadanos, comentaron a menudo que el hecho de involucrarse o no en charlas o debates sobre política, deja ver la postura de otras personas, estas pueden ser distintas, es por ello que se menciona repetidamente que se deben tolerar las opiniones de otras personas, así como la libertad ya que pueden o no tomarse en cuenta y denotan que están dispuestos a escuchar pero sobre todo a respetar las distintas posturas, se encuentren o no de acuerdo con las mismas, pues tal como mencionaron los integrantes “cada quien tiene su opinión”; además para las y los participantes es una forma de nutrirse mediante opiniones, aprender de los otros; de acuerdo a Silvia Gómez Tagle (2012) considera que la cultura política y cómo los jóvenes se involucran e interactúan en los espacios públicos de participación ciudadana que la democracia les ofrece es una antesala para la explicación de su comportamiento electoral en democracia.

### **Código: Tolerancia**

Uno de los participantes menciona que existe una inexperiencia en el tema y hay que saber escuchar las opiniones de otras personas, es decir tener posturas diferentes de distintos temas para que de esta forma se forme un criterio propio en torno a lo político, 5 de los participantes se muestran dispuestas a escuchar y ser tolerantes, a pesar de involucrarse o no en charlas de índole política sean cuales sean los factores, se encuentran dispuestos a escuchar las posturas, opiniones y puntos de vista de las personas que los rodean y hablen sobre el tema ya que además les permite obtener información y a la vez entender la diversidad de opiniones.

*C.J Cita “...cada quien tiene su criterio y una ideología diferente donde se quiere...”*

*C.J Cita “...para aprender de los distintos puntos de vista de todas las personas...”*

*C.J Cita “...las opiniones deben ser diversas porque de eso se trata esto...”*

*C.J Cita “... ¿quiénes somos nosotros para juzgar?”*

*C.J. Cita “... somos inexpertos, pero obviamente vamos a tener que nutrirnos de las opiniones...”*

De acuerdo a Sartori (2007) la democracia liberal es un medio para que la sociedad civil se desarrolle armónicamente y sin medios radicales que a su vez tenga la capacidad de controlar y limitar el poder político, las y los participantes consideran que a partir de las opiniones

distintas se pueden tener consensos; por su parte Dahl (2002), considera que si bien la igualdad de los individuos es relevante, lo es aún más contraponerse al anarquismo, que dichos individuos posean libertad, responsabilidad y autonomía moral para la regulación de los procesos políticos, si bien las y los participantes consideran que existe igualdad dentro del sistema político, pues a partir de la realidad que cada uno de los y las ciudadanas participantes del grupo de enfoque viven, consideran que tienen la capacidad de opinar, escuchar, tomar decisiones bajo criterios propios y no impuestos, incluso mencionan que ellos y ellas poseen la capacidad de vigilancia al gobierno y los gobernantes, es decir vigilar y cuestionar su funcionamiento así como a las personas que lo integran.

### **Código: Libertad de decisión**

El hecho de que las y los participantes del grupo de enfoque se encuentren poco o nulamente interesados en temas políticos, reconocen que existen derechos que provee el sistema democrático tal como la libertad que tiene cada ciudadano de decisión, es decir el reconocimiento de uno de los derechos civiles más importantes que tiene como consecuencia otros como la expresión, toma de decisiones, formas de asociación, etc.

El autor Sanders (2010) considera que desde la teoría conductual las prácticas de comportamiento electoral se encuentran directamente ligadas a procesos históricos que dieron como resultado una serie de derechos y libertades a los individuos, permitiendo el involucramiento en asuntos de carácter público y con ello que se eviten abusos dentro de los sistemas de democracia gracias a los mismos.

Únicamente un integrante del grupo de enfoque aceptó que él hablaba de política en su tiempo libre ya sea con sus familiares directos, como su padre o amigos.

*C.J. Cita “... cuando tengo tiempo libre con mis amigos, cuando estamos tranquilos y sale un tema y yo digo que sí hablé, pero no tan seguido, pero sí hablé de temas de política...”*

*C.J. Cita “... cada persona tiene una opinión igual y los partidos y cada quién defiende y decide lo que quiere...”*

*C.J. Cita “... opinión de cada quien porque somos seres humanos individuales y cada quien tiene su opinión...”*

*C.J. Cita “... cada uno tiene que defender su postura...”*

*C.J. Cita “... se trata la política de diversificar las opiniones...”*

Los valores que se crean en las relaciones sociales desde las bases tienen una relación estrecha, por ello es esencial que se tenga confianza en las instituciones, de acuerdo a Maite Beramendi (2016) la legitimidad ante estas crea valores y relaciones consolidadas en un contexto sociedad-Estado, y esto trae como resultado capital social, confianza que sustenta al Sistema Político y garanticen el funcionamiento de la democracia. Tal como se menciona anteriormente, el capital social es imprescindible para que la ciudadanía pueda sentirse en sociedad, es por ello que es importante la autonomía individual y social, tal como lo expone Félix Ortega (2005), pues gracias a este sistema que conforme al capital social estará reflejado directamente en el ámbito público teniendo en cuenta la variable espacio.

Solo uno de ellos mencionó que a pesar de escuchar y tolerar distintas opiniones es muy difícil que cambie su opinión, es decir que es tolerante, pero eso no le genera ningún cambio significativo en su postura, debido a que el ciudadano se basa principalmente en las acciones más visibles de los gobiernos.

*C.J Cita “... entonces puedes captar opiniones de aquí de allá y de todas esas opiniones llegar a una conclusión más cercana, entonces la única manera en que alguien me podría influir sería en darme acciones y resultado...”*

#### **e) Democracia liberal**

Cinco de las y los participantes considera relevante que la toma de decisiones influye y afecta a sus conciudadanos, es decir, que contemplan a la democracia liberal como un medio para consensuar decisiones que influyan positivamente en la sociedad en general o en la mayoría, pues esta postura muestra que poseen un sentido de bien común o por lo menos generalizado, tal como se propone en la democracia liberal, deben considerarse una serie de derechos y obligaciones que poseen los ciudadanos.

De acuerdo a Barberan (2017) la democracia permite tomar decisiones de manera consensuada en colectividad y de manera voluntaria. La democracia ha dotado de derechos y libertades a las y los ciudadanos previo a procesos históricos propios en función de evitar abusos a los mismos permitiendo a su vez que se involucren en asuntos públicos.

*C.J. Cita “...no sólo para ti sino para el país y la sociedad, que mejore...”*

*C.J. Cita “... la política va más allá del bien personal, está el bien común primero...”*

*C.J. Cita “...debe haber un cierto margen correcto para hacer las cosas con un grupo de personas...”*

*C.J. Cita “... busca un bien común hacia sus ciudadanos...”*

*C.J. Cita “... la participación de todos y no podemos dejar a que cierta porción o...”*

*C.J. Cita “...al final de cuentas la decisión está en nuestras manos...”*

*C.J. Cita “...también se trata de eso la democracia de todos aportar para un bien común...”*

*C.J. Cita “...derecho a regir el camino del pueblo...”*

La toma de decisiones en función de la participación electoral, es contemplada de la siguiente manera; 7 de las y los participantes consideran o ven al voto como la actividad más relevante en la democracia, ya que es donde se ve reflejada dicha toma de decisiones; los gobernantes pueden “regir el camino del pueblo”, también es visto por las y los participantes como una forma de ayuda mutua con sus conciudadanos y a la vez como una aportación; lo consideran como una forma de representación, tomar parte de las decisiones, que no solo involucra a un grupo, sino que el cumplimiento de tal obligación como es el voto refleje aquello que decida la sociedad en general y solo es posible con la participación activa

Barberan (2017) considera que la democracia permite la toma de decisiones colectivas en un ámbito que no puede ser abordado por la acción individual, sino que a partir de intercambios de mercado o la cooperación voluntaria y permite el progreso de la misma.

### **Código: Importancia del voto**

La democracia liberal permite tomar decisiones de forma colectiva así como el comportamiento electoral del individuo es importante en cada una de sus fases a diferencia del comportamiento electoral en la democracia republicana que se encuentra bajo preceptos de participación con obligatoriedad, es decir que bajo las condiciones de democracia liberal puede considerarse incluso una forma de expresión ante la inestabilidad o ineficacia de los sistemas democráticos ya que se encuentran en situación de crisis de algún tipo.

Las y los participantes consideran que además de poder elegir de forma libre; las decisiones no deben estar en manos de una sola persona forma parte del sistema democrático, que avale una elección en una pluralidad en donde existan distintas opciones, el voto sea libre visto como una forma contundente de poder elegir, pues sin este no se podría vivir en un sistema democrático, visto como la forma de expresión más importante y contundente, aunque no obligatoria; la participación activa será la cual permita no sea un pequeño grupo de personas con poder que tome las decisiones que deben ser consensuadas en la colectividad.

*C.J. Cita “...el voto es lo más importante porque, gracias a él nos adentramos y podemos participar en la toma de decisiones...es como nuestro granito de arena que aportamos...”*

*C.J. Cita “...el voto es la primera señal de que el pueblo puede elegir a sus representantes a través de ese sistema de elecciones y pues su manera de ejercer su poder...”*

*C.J. Cita “...el voto es muy importante ya que nosotros como ciudadanos decidimos el partido que queremos y cuales cambios los que sean para un bien común...”*

*C.J. Cita “...el voto es necesario para que un Sistema Político pueda ser democrático...”*

*C.J. Cita “... el pueblo es el que tiene que ayudar al pueblo...”*

*C.J. Cita “... el voto porque sin este no habría democracia...”*

*C.J. Cita “... sin voto no habría oportunidad de participar...”*

Las y los participantes están conscientes que la democracia crea condiciones y el voto es fundamental para el régimen; desde las perspectivas sociológica y psicológica el comportamiento del electorado está relacionado con la forma en la que los ciudadanos votantes actúan, Francisco Jiménez Ruiz considera que en México el voto no es lineal y además existe el constante fortalecimiento de instituciones electorales así como su aumento de capital, la alternancia del poder, además la existencia de un amplio espectro para que los medios de comunicación tengan injerencia así como la importancia de la transparencia gubernamental y a pesar de ello no se logra que el voto sea una forma concreta de la expresión de los ideales de la sociedad mexicana.

**Código: Libertad en el voto**

*C.J. Cita “... libertad de decisión...”*

*C.J. Cita “... votar libremente*

*C.J. Cita “... nos permite votar de forma libre eligiendo como queremos a nuestros representantes...”*

Las y los jóvenes ciudadanos, consideran que debe existir pluralidad de partidos y que estos sean capaces de cumplir las agendas planteadas durante campañas electorales a partir de la diversidad de pensamientos. En realidad, el voto es una forma en la que las y los ciudadanos reflejan cómo es que toman una decisión y al mismo tiempo expresa una actitud, ya que demuestran cómo se comportan frente a los procesos políticos y electorales, es decir que la representatividad está muy encaminada a los procesos democráticos y electorales. Tal como menciona Julio Cesar Olvera (2006), el voto es un conducto mediante el cual se legitima a la democracia y los procesos democráticos, además provee un estatus de progreso para las naciones democráticas.

El autor incluso considera la importancia de los procesos de comunicación, tal como la importancia de flujo de información entre las y los participantes, que desde su punto de vista es importante para nutrir su perspectiva de lo político y lo público pues estas formas de obtener información están directamente relacionadas con ideologías, partidismo, esto repercute directamente en el voto, si bien es importante destacar que las variables sociológicas juegan un papel significativo en el mismo, en este sentido las y los participantes del grupo de enfoque tienen un perfil parecido en cuanto a cuestiones de género, edad, participación, etc.

### **Código: Pluralidad y participación**

*C.J. Cita” ... decisión sobre algo no es de una sola persona...”*

*C.J. Cita” ... gobierno que permite a las personas poder elegir...”*

*C.J. Cita” ... diversidad de partidos...”*

*C.J. Cita” ...es importante en nuestra participación...”*

*C.J. Cita” ... involucrarnos antes de que sea un grupo el que decida...”*

La participación en general es imprescindible para sostener la democracia liberal, el voto, la participación electoral y el valor del sufragio, de acuerdo a Barberan (2017) expresa actitudes, la toma de decisiones que antecede a procesos de información, análisis y criterios relacionados con el conocimiento e imagen de figuras políticas, valores, etc. y esto permite la visibilidad de la cultura política de las y los ciudadanos.

La pluralidad para las y los ciudadanos participantes en el grupo de enfoque tiene una relación directa con el sistema de partidos y la diversidad de opciones, si bien, posterior al año 2000 en el contexto mexicano surgieron nuevas condiciones precisamente de pluralidad, competencia y alternancia en el Sistema Político mexicano debido al cambio de condiciones de vida, el cambio de partido en el ejecutivo y por lo tanto es una visión propia que ha dejado a lo largo de los años la democracia liberal en México.

### **Código: Garantía de Derechos**

Uno de los ciudadanos participantes considera que tomar mejores decisiones tiene una influencia directa a partir de la educación que se recibe y además un Estado que la garantice ya sea a la ciudadanía joven pero primordialmente y con un especial enfoque en la niñez, una vez que esto sea así se verá reflejado de forma positiva en el futuro, pues la toma de decisiones adecuada hace que las y los ciudadanos se sientan satisfechos con dicha acción.

*C.J. Cita” ... en primera la educación ya que, si se aprovechan del pueblo, pero un pueblo educado tomará mejores decisiones y por el camino que sigue, el trabajo porque no creo que exista un país que no trabaje”*

Garantizar los derechos es un aspecto fundamental para 4 de las y los jóvenes ciudadanos debido que de eso depende la toma de decisiones informada y a la vez una participación activa en esta toma de decisiones; las y los participantes del grupo de enfoque consideran que garantizar aspectos tales como la educación, salud, el acceso a la información, acceso a empleo y sobre todo garantizar el ejercicio del voto contribuyen al fortalecimiento de la democracia en general. La democracia permite que las y los ciudadanos obtengan determinados derechos principalmente bajo la premisa de igualdad de participación, ya que se legitima el poder, mientras que las acciones de los colectivos en sociedad permiten la obtención de derechos que hoy en día poseen todos los individuos que viven en democracia.

*C.J. Cita” ... sociedad sería la educación, yo creo que un pueblo que no está informado...”*

*C.J. Cita” ... la salud, la educación...”*

*C.J. Cita” ... derecho a la educación, gracias a eso hay educación cívica y con esa educación las personas saben de qué se trata la democracia...”*

De acuerdo a Bobbio (1986) la democracia liberal y neoliberal posterior a la modernización acentuó el reconocimiento de derechos y obligaciones de los ciudadanos que mejorarían la relación con el Estado así como la supremacía de la ley, libertades que generen una justa convivencia además que los derechos otorgados a las y los ciudadanos son un sinónimo de evolución, la democracia, si bien para uno de los participantes esta forma de evolución es a partir de la educación, idealmente debe estar en constante cambio compaginado con las actitudes, conocimientos y comportamientos de las y los ciudadanos.

Las y los ciudadanos participantes son conscientes de la existencia de los valores y libertades que poseen, Robert Dahl (1988) considera que la maximización de los valores, igualdad política, el pluralismo y la soberanía popular son condiciones bajo las cuales se crea un escenario propicio en el marco del diseño institucional para que exista un correcto funcionamiento de la democracia diferenciándose del anarquismo y promoviendo la libertad que los individuos poseen, responsabilidad y autonomía moral, así como igualdad en los procesos políticos que son capaces de enlistar derechos y oportunidades de los individuos en la democracia así como su reconocimiento.

#### **f) Moralidad, transparencia, compromiso**

La desconfianza en instituciones es un factor que contribuye a la desafección de las y los jóvenes ciudadanos, es por ello que 4 de las y los participantes del grupo de enfoque consideran que estas instituciones deben dejar a un lado el nepotismo, además, se gobierne con principios, valores, exista ética para administrar, que, a la vez, no les fallen a las y los ciudadanos, cumpliendo aquello que se promete en campañas políticas.

*C.J. Cita” ... sistema, pero puede ser un sistema donde no hay, tampoco no sé si llama...”*

*C.J. Cita” ... El sistema es muy nepotista, pero para mí...”*

*C.J. Cita” ... deben de ser éticos y tener un estándar de moral bastante alto...”*

*C.J. Cita” ... tengan principios y valores.”*

*C.J. Cita” ... no fallar al pueblo...”*

*C.J. Cita” ... cumplir lo que dicen y al momento de decir lo que quieren cambiar en el pueblo...”*

Es fundamental la exigencia de transparencia para los gobernantes y burócratas, las y los jóvenes ciudadanos mencionan que es básico la creación de un instituto que vigile a las instituciones, es decir que se organicen de una forma que permita la vigilancia constante e involucramiento por parte de las y los ciudadanos.

La mayoría de las y los participantes concuerdan con el tema de la transparencia ya que lo expresan claramente, incluso uno de los participantes mencionó que actualmente existe un acceso amplio a información a través de internet y gracias a ello se conocen algunos aspectos de los burócratas y gobernantes, aunque no mencionan ninguno de ellos. En este sentido Putnam (1993) sostiene que una institución democrática debe ser responsable y eficiente, ya que de eso dependerá su representatividad, así como el cumplimiento de demandas sociales que tengan una injerencia directa en los gobiernos y sus acciones sin necesidad de asociaciones únicamente de carácter vertical o impuestas, sino a través de la existencia de grupos sociales que sean los que fortalezcan la democracia a través de la vigilancia de su sistema político.

*C.J. Cita” ... transparencia...”*

*C.J. Cita” ... transparencia...”*

*C.J. Cita” ... la transparencia y la veracidad...”*

*C.J. Cita” ... transparencia y ser coherente...”*

*C.J. Cita” ... sí yo creo que un crear un instituto para cada institución que supervisa cada uno de sus movimientos...”*

*C.J. Cita” ... transparencia y que podamos tener acceso a ver cómo se están haciendo...”*

*C.J. Cita” ... contexto donde hay internet y el conocimiento parte del acceso...”*

Por último, 2 de las y los integrantes mencionan que aquellos que formen parte de una institución, así como del gobierno, deben comprometerse con las decisiones comunes y lo que consideren mejor para la sociedad en general, ya que en la medida del compromiso que se tenga, lograrán mejores resultados y la ciudadanía tendrá así una mejor visión de las instituciones. Almond y Verba (1970) consideran que el orgullo de las y los ciudadanos en las instituciones políticas tiene una relación directa con la confianza interpersonal, es por ello que la participación, los hábitos y actitudes de apoyo entre la población atribuyen a la efectividad del Sistema Político y su legitimidad.

*C.J. Cita*” ... el compromiso, la medida del compromiso...”

*C.J. Cita*” ... comprometerse con la gente y aprovechen la confianza para que no la defrauden...”

De acuerdo a Félix Ortega (2005) se debe necesariamente de poseer determinados niveles de confianza en las distintas instituciones públicas ya que es posible mirar a la democracia como un sistema tangible, incluso es por la legitimidad que se desprenden otros términos que logran el buen gobierno, pues la legitimidad permite a las y los ciudadanos sentirse capaces de ser representados por las instituciones de manera que social y política, pues estos son factores indispensables para lograr un buen gobierno, es decir gobernanza y soberanía pero sobre todo representación.

La libertad ciudadana para las y los ciudadanos se crea a partir del cumplimiento de promesas en función de acciones del gobierno y el hecho que no se lleguen a cubrir funciones fundamentales crea una visión de ineficiencia ante las demandas sociales y en el sistema gubernamental en general; es por ello que las y los participantes consideran que la transparencia y vigilancia son aspectos fundamentales en la dinámica y relación de gobierno-ciudadanos, pero sobre todo los resultados que se obtienen, no solo desde el punto de vista de los derechos que de acuerdo a las y los ciudadanos participantes se poseen y están claros, sino que a través de la transparencia existe una adecuada vigilancia y de esta la obtención de resultados tangibles para la ciudadanía.

#### **g) Participación no electoral**

Las y los participantes del grupo de enfoque han tenido o tienen una escasa participación no electoral o política, ya que 4 de ellos y ellas no han participado en ninguna actividad de índole política o comunitaria, mientras que 4 las y los participantes que si se ha tenido algún acercamiento o involucramiento en actividades políticas, son de tipo comunitarias y se han llevado a cabo entre 7 y 10 años atrás, es decir que la experimentaron en la etapa de la niñez, por terceras personas e incluso por obligaciones escolares o extraescolares.

La perspectiva de la democracia en México, tal como en otros regímenes democráticos, se funda en la participación si bien no solo electoral o institucional, sino también los espacios informales y comunitarios, ya que en estos deja de existir de una forma u otra, las relaciones de poder verticales, de acuerdo a esto, una de las participantes debido a una actividad de carácter cultural en colaboración con el Municipio de Acambay y otra de ellas por una situación escolar, específicamente en una actividad llevada a cabo en su servicio social de carácter altruista, tuvieron un involucramiento en actividades comunitarias, incluso ante los acontecimientos que se vivieron en 2017 debido al temblor del mes de septiembre, mientras que la misma persona, mencionó haber participado en un meeting del Partido Revolucionario Institucional, por su siglas PRI, gracias a una invitación por una vecina hace más de 7 años, es decir cuando la ciudadana se encontraba en una edad adolescente, finalmente, el ciudadano comunicó haber participado igualmente en un meeting durante su niñez, de un partido de izquierda.

*C.J. Cita " ... Lo único más acercado a participar con el gobierno es cantar con el municipio de Acambay, cantar con el himno de Acambay y esa es la actividad más acercada al gobierno..."*

*C.J. Cita "... desde niño me llevaban como a meetings..."*

*C.J. Cita "... alguna vez limpiamos las canchas y hacíamos faena en los campos, pero más que nada en temas de recreación deportiva..."*

*C.J. Cita "... fue hace unos 10 años, fui a un meeting del PRI..."*

*C.J. Cita "... fui a un meeting del PRI hace como 7 años..."*

*C.J. Cita "... servicio social tenía que hacer despensas cuando ocurrió lo del temblor..."*

Es necesario realizar una diferencia de acuerdo a la democracia republicana que busca la participación en su totalidad de las y los ciudadanos, ya que debe ser considerada con obligatoriedad; mientras que en la democracia liberal se considera importante el comportamiento de las y los individuos en cada una de sus facetas, incluso cuando no hay participación ya que puede visibilizarse como una forma de protesta, en el caso de las y los participantes esta visión de la democracia resulta visible tomando en cuenta que no participaron activamente la elección a gobernador, pero previamente tuvieron acercamientos y experiencias cercanas a la comunidad de carácter cultural o altruista específicamente

#### **h) Instituciones con mayor confianza**

Uno de los datos más sorprendente y rescatable del estudio fue que a 4 de las y los ciudadanos participantes les costó trabajo mencionar instituciones en las que confiaban, se les dio un listado y la institución más mencionada fue que 5 de ellos y ellas depositaron su confianza en el Ejército, militares o la Guardia Nacional, pues consideran que es la institución más honesta y respetable.

#### **Código: Ejército**

*C.J. Cita “... me iría por los militares porque creo que ellos utilizan o si se ve el...”*

*C.J. Cita “... creo que me iría por el ejército...”*

*C.J. Cita “... yo me iría con los militares, son los que literalmente sostienen al país...”*

*C.J. Cita “... los militares porque su labor es bastante respetable...”*

Uno más de los integrantes mencionó estar en contra de la postura de 5 de los participantes, ya que no considera al ejército como una institución confiable por procesos de crímenes históricos que se han vivido con el apoyo de esta institución. Además de ello, el argumento se convierte en una forma de justificar la no confianza en ninguna institución, a lo largo de la investigación se ha mencionado la importancia de la confianza, es por ello que la confianza interpersonal sustenta el capital social es importante a nivel institucional ya que sustenta al sistema político, y por lo tanto a la democracia.

*C.J. Cita “... muchos presidentes han usado al ejército para cometer crímenes atroces o se empieza a diluir esa confianza inicial que se tenía y creo que como tal no podría confiar en ninguna...”*

En segundo lugar, 4 de las y los ciudadanos mencionaron que, si tuvieran que elegir alguna institución, sería el presidente, pues es quien toma las decisiones, es visto como el líder de la nación, además cuenta con una percepción positiva en la gestión de la política exterior y esa fue una de las razones por la que confían en su figura.

### **Código: Presidente**

*C.J. Cita “... el presidente y pues es porque es el que está tomando las decisiones en nuestro país...”*

*C.J. Cita “... más que en el presidente ya que es el líder de la nación...”*

*C.J. Cita “... creo que primero estaría el presidente...”*

*C.J. Cita “... yo creo que se debería de confiar en la figura del presidente porque él toma la mayoría de las decisiones...”*

*C.J. Cita “... a mí lo que más me gusta eso es como ha manejado su política exterior y por acciones contundentes...”*

Solo una persona mencionó que es en la Cámara, aunque no especificó; como otra institución en la que confía, y es principalmente por la estrecha relación que tiene en cuanto a la toma de decisiones del presidente de la República.

### **Código: Cámara**

*C.J. Cita “... la Cámara porque según yo lo poco que sé, es que no hay decisión que tome el presidente sin antes pasar por la Cámara...”*

La “confianza es el sostén que se mantiene por un determinado periodo de tiempo, de acuerdo a ciertas condiciones, actitudes y valores compartidos con el sistema o las instituciones, en general posibilita que, ante desacuerdos, las personas confíen en las resoluciones que provee el Sistema Político que vigilan constantemente” (Luhmann, 1988).

En realidad, el reconocimiento y la confianza en las instituciones es importante en el régimen democrático de un país, pero el hecho de que exista desafección hacia algunas de ellas no quiere decir que la población según Torcal (2006) pierda la satisfacción en la democracia e incluso esta puede legitimarse.

Cabe destacar que las instituciones con mayor confianza, como la figura del presidente y el ejército, denota la concepción del régimen democrático depositado en una persona, es decir el presidente, como tomador de decisiones, su manejo de política exterior del país, mientras que en el caso del ejército los argumentos son por razones como las funciones que desempeñan, que genera una visión de cuidado a la nación y para protección de la ciudadanía.

Las dimensiones electorales permiten legitimidad en las instituciones y a la vez conducen las promesas previas que deben formar parte de la agenda para que se brinden mecanismos que legitimen a los gobernantes ante la consulta ciudadana de mayor escala. Putnam (2004) menciona que las instituciones democráticas deben tener sentido de la responsabilidad y además ser eficientes cumpliendo con sus funciones, pues ambos son factores fundamentales de representatividad, de acuerdo a las demandas que supongan escasez y que esto implique el cumplimiento de agendas que los gobiernos consideren para el desarrollo institucional, que no necesariamente es impuesto por el Estado, generado por asociaciones libres e independientes.

#### **i) Situaciones personales o con su credencial de elector.**

El acto del abstencionismo del voto fue un requerimiento para la formación del grupo de enfoque, es decir que ninguno de ellos acudió a votar en las elecciones presidenciales de 2018, las razones fueron distintas, en primer lugar, 4 de las y los participantes decidieron no votar debido a que: los candidatos no cumplían con un perfil que ellos consideraron para que fuera alguno el que ocupará la presidencia, ya sea por expectativas que tenían, por información obtenida en las que el candidato no les convenció y finalmente pensando en un bienestar nacional en el que el candidato no fuera “el menos peor”, mientras que una de las ciudadanas mencionó la misma situación en función de que además no generaba un bien común.

*C.J. Cita “... no voté porque leyendo el perfil de cada uno de los candidatos y después de ver el debate como que me desanimé muchísimo...”*

*C.J. Cita “... definitivamente ninguno de ellos cumplirá con las expectativas que yo tenía y pues no...”*

*C.J. Cita “... no lo hice más bien porque pienso que México no tenía un buen candidato y solo íbamos a votar por el menos peor y entonces no teníamos ningún candidato...”*

*C.J. Cita “... no voté porque los candidatos no me parecían. Ningún candidato me convenía para un bien común.”*

En segundo lugar 3 de las y los ciudadanos tuvieron problemas con su credencial de elector, ya sea que la extraviaron o a pesar de tener domicilio en la ciudad de Toluca radican en otra zona del Estado, o sea que debido a la no actualización del domicilio no pudieron acudir a votar.

*C.J. Cita “... Yo tuve un percance con mi credencial de elector que se perdió días antes de la elección...”*

*C.J. Cita “... no pude acudir a votar porque no estaba aquí en Toluca estaba en Valle de Bravo...”*

*C.J. Cita “... fueron como circunstancias ya que en esas fechas yo me encontraba en Toluca...”*

Finalmente, dos de las y los ciudadanos fueron los que mencionaron que tuvieron una situación personal familiar que les impidió acudir, uno de los ciudadanos a pesar de haber investigado la ubicación de urnas especiales y al acudir estas se habían terminado (las urnas especiales fueron utilizadas en el Proceso Electoral 2017 para que la ciudadanía sufragará a pesar de no tener su domicilio actualizado); por ello no pudo sufragar, mientras que una ciudadana específica que había dado a luz días antes de la elección.

*C.J. Cita “Toda esa semana me tocó atender una situación familiar y cuando fue el día un día antes investigué si había cerca de donde iban a hacer y fui, pero en donde fui no había urnas especiales...”*

*C.J. Cita* “En ese entonces fue cuando tuve a mi niña y por eso no acudí.”

Zavala (2005), menciona que la ciudadanía puede no participar en los principales mecanismos de participación electoral, y es por ello que no se destaca su importancia, cabe mencionar que el sistema democrático debe proveer una serie de valores en la que se adopte una cultura política adecuada que permita la eficacia del Sistema Político.

Las y los jóvenes son un sector en el que se concentra el abstencionismo, ya que el cambio generacional ha sido un importante factor para la desconfianza en general, tanto los gobiernos e instituciones democráticas han tratado de promover la participación especialmente durante los procesos electorales, a través de mecanismos de educación cívica y promoción del voto, denotan la importancia que tiene la parte más visible de la participación ciudadana, así como el involucramiento de distintos sectores poblacionales.

### **3.3 Análisis de la evidencia empírica**

Las y los jóvenes entrevistados consideran que sus redes de confianza interpersonal juegan un papel fundamental en la desafección institucional. Primero, las personas, al tener un círculo cercano cerrado generan poca o nula confianza fuera de ese núcleo, es decir no confían en vecinos, compañeros o compañeras de trabajo, mientras que las amistades externas no generan conocimiento o acercamiento alguno en temas de política. Podemos encontrar una explicación desde la teoría, ya que para Putnam (2004), el capital social, es decir las relaciones generadas a partir de la creación de asociaciones, tienen importancia en el ámbito público.

La familia es una de las primeras instituciones en la cual se genera confianza, debido a los lazos de consanguinidad, entonces no requiere de una confianza que implique la reflexión de las y los ciudadanos, pero son muy pocas las y los jóvenes que les genera identificación de objetos políticos, mientras que, si existe un imaginario familiar negativo en torno a lo político, será el conocimiento que se ve aprehendido por las y los participantes, incluso en torno a las normas, valores y actitudes. La confianza interpersonal, tal como lo mencionan Almond y Verba (1970) las normas de cooperación y reciprocidad generada influyen en la esfera política y atribuyen estabilidad

Además, la socialización política que tuvieron en casa y escuela les construyó y reforzó relaciones jerárquicas verticales, debido a ello, esto promueve el aumento en la desconfianza;

únicamente se mantienen charlas con el padre o figuras masculinas familiares. Mientras que el conocimiento generado por instituciones como la escuela, les permite un bagaje en torno a lo político, de igual manera se relacionan con profesores interesados en el tema. La confianza mantiene a la democracia, no solo en una relación vertical, sino que las redes sociales personales posibilitan sentidos de pertenencia en grupos sociales, tal como la familia.

La falta de interés está presente, pero las figuras políticas u objetos políticos que conocen tienden a ser unipersonales, por lo que demuestra: lo distante que conciben temas políticos, la idea piramidal de cómo funciona el sistema político. Si bien las y los ciudadanos tienen ideales de democracia y están a favor de la libertad, confían sólo en instituciones altamente jerárquicas y autoritarias, tales como el ejército, mientras que otra de las instituciones en las que confían es reconocida por la unipersonalidad, el presidente, visto como un líder en la nación democrática, lo cual refleja la poca importancia y confianza en instituciones modelo de democracia que tienen vigilantes o rinden cuentas, el imaginario de democracia de estas personas es aún caudillista. Existe una desilusión ante las acciones llevadas a cabo por otras instituciones. Podemos mencionar que a partir de Elinor Ostrom y T.K. Ahn (2003), consideran que los individuos pueden involucrarse de forma voluntaria, y relacionarse con los otros, sin dejar de lado la existencia de relaciones autoritarias, que son un primer paso para demostrar la capacidad que los individuos poseen para la resolución de conflictos.

El vigilar a las instituciones, es un factor a través del cual las y los jóvenes ciudadanos podrían llegar a confiar en otras instituciones políticas, así como el involucramiento para la rendición de cuentas, es fundamental para las y los participantes la transparencia, mientras que la ineficiencia y no ver tangiblemente recursos ejercidos, promueve en ellos y ellas una visión negativa de estas. Putnam (1993) menciona que cada una de las instituciones en democracia deben ser eficientes y responsables, pues estas dos características se encuentran extremadamente ligadas con la representatividad que se genera, en función del cumplimiento de demandas que las y los ciudadanos consideren escasas, o acciones que deben ser tomadas en cuenta para el cumplimiento de las agendas gubernamentales.

Las y los integrantes jóvenes sugieren que se gobierne a través del compromiso y sobre todo la moralidad, sin que exista corrupción al interior en los cargos que se ocupan, pues tienen una perspectiva sobre las instituciones negativa y además que son nepotistas, mientras que

consideran, no se comprometen realmente fuera del ámbito electoral y se deja fuera el bienestar común, es decir que buscan beneficios de estatus sobre los puestos que dentro de las Instituciones, muchas veces es por ello que no se genera credibilidad y como consecuencia, la no legitimidad, situaciones de poca representación, así como una nula gobernanza. La confianza institucional es otro de los factores a través de los cuales se pueden generar condiciones democráticas, pues tal como lo menciona Maite Beramendi (2016), existen formas de apoyo y sustento institucional, se sostiene que este puede ser duradero mientras existan actitudes y valores compartidos por las sociedades en el sistema democrático.

El desinterés genera a la vez un rechazo reflejado en la poca o nula participación política o comunitaria, así como el invalidado acercamiento a actividades fuera de lo electoral e incluso no electorales, a pesar de que la única actividad que consideran genera algún tipo de conocimiento más acercado a la realidad, es la investigación de información, que no esté directamente ligado con medios de comunicación, ya que por medio de esta se podría mejorar la creación de ideas propias que sustenten su participación en la toma de decisiones, esta es de manera individual, es decir que no debe ser discutida, pues otra de las razones en no tomar parte en las charlas cotidianas es que no existe un conocimiento previo que pueda sustentar sus opiniones. A partir de opiniones e interacciones se genera falta de confianza en determinados procesos políticos, Torcal y Montero (2006) consideran que la falta de interés en los asuntos políticos distancia, además, aliena a las y los ciudadanos, no se interesan por los asuntos públicos y crea sentimientos negativos que no contribuyen a cuestionar el régimen democrático.

Las y los jóvenes ciudadanos participantes poseen valores democráticos a partir del interés por la búsqueda de información, así como por ser tolerantes en un contexto que no están familiarizados, es por ello que están dispuestos a escuchar opiniones, aunque sean divergentes a las propias, no consideran siempre tener la razón y de acuerdo a la teoría democrática; son ciudadanos tolerantes y eso permite el reconocimiento de una democracia en desarrollo. Bobbio (1986) menciona que la democracia está en constante evolución, ya que se enfrenta a nuevos desafíos y cambios, igualitariamente para los ciudadanos y el sistema, esperando un progreso y mejorar, aunque esto implique nuevos retos.

A pesar de poseer valores e interesarse en la búsqueda de información, pues como menciona el Kuschick (2007), esta búsqueda de información, así como el comportamiento, es una posición en la que se toman decisiones antes de los procesos electorales, ya que lo antecede una serie de acontecimientos, información, análisis, criterios que hacen finalmente se tomen determinadas decisiones en función de estos factores.

Las y los jóvenes ciudadanos, consideran que existe la libertad de elegir por el sistema en el que se vive, ya que la democracia, permite tomar decisiones autónomas bajo cualquier condición; Norberto Bobbio (1986) menciona que la democracia se encuentra en constante evolución, es posible que se consolide bajo ciertas premisas donde impere la ley, las libertades y la justa convivencia.

Existen mecanismos a través de los cuales las y los jóvenes ciudadanos deben buscar otras formas de involucramiento en ámbitos políticos, si bien, no participan de forma electoral y tampoco lo hacen de manera comunitaria, voluntaria o políticamente, únicamente sostienen que su acercamiento con el desempeño de actividades de este tipo son meramente obligadas, extra curriculares o porque son promovidas por partidos políticos, es decir, no hay ningún tipo de participación activa en lo electoral y no electoral.

El sistema democrático liberal reconoce a las y los participantes, la importancia del mismo que concibe un bienestar generalizado, pues la democracia es un sistema que concibe ayuda mutua, la toma de decisiones autónomas, libres e igualitarias.

Las y los participantes del grupo de enfoque consideran que el poder y la toma de decisiones no debe estar en manos de un grupo pequeño, tienen conciencia que las decisiones podrían afectar o beneficiar de forma general. Consideran el cumplimiento de obligaciones ciudadanas para ser representados en el Sistema Político y Electoral del que forman parte.

Los autores Vivero, Cedillo, Córdoba (2007), consideran que las acciones de las personas deben ser analizadas en función de su actuar a partir de la libertad política y la posibilidad que los individuos poseen para que tomen decisiones en función de criterios, ya que Van (2001) la eficacia de acciones del colectivo social en cuanto a la obtención de derechos que por excelencia posee cada ciudadano que vive dentro un sistema de democracia, bajo las condiciones de pluralidad, alternancia y competencia.

Las y los jóvenes ciudadanos no tienen una visión individualista de la democracia, puesto que tienen en cuenta las condiciones que generan una democracia plural, diversa, pero sobre todo representativa, en la que se busca garantizar derechos básicos de las y los ciudadanos, niños, jóvenes que sustenten el ejercicio de una ciudadanía responsable y puedan contribuir con la democracia. Barberan (2017) considera que la democracia en realidad promueve y permite que la toma de decisiones sea de forma colectiva, y además la democracia no puede considerarse simplemente desde la acción individual, ya que existen intercambios de mercado, pero sobre todo la cooperación voluntaria.

El rechazo hacía candidatos, instituciones y gobierno, así como factores externos muestran el abstencionismo en las y los ciudadanos, si bien como una forma de protesta e inconformidad con el sistema político, especialmente con los candidatos a la presidencia. De acuerdo a Jessica García Pacheco (2011), el abstencionismo es una forma de manifestación en contra de los sistemas democráticos, mientras que en el estudio de Gutiérrez Sánchez (2017) se menciona que los ciudadanos evitan votar ya que no apoyan o apoyan futuramente a quien creen que le hará mal al país.

Las y los jóvenes ciudadanos del presente estudio, si bien pueden no tener información, el incumplimiento de la obligación más visible en democracia no se cumple, mientras que la irresponsabilidad con los mecanismos que ofrece el sistema electoral mexicano y la educación cívica no son suficientes para que exista una participación efectiva en la totalidad de la población joven, con ello podemos deducir, tal como Gutiérrez Sánchez (2017) considera, el comportamiento político-electoral ha sido afectado por múltiples aspectos en América Latina, pues en primer lugar son democracias en emergencia tal como en México, y a su vez con el actuar de los gobernantes no está alcanzando las expectativas de los ciudadanos, ya sea en funciones legislativas, competencia entre partidos, la poca satisfacción e identificación, disminuye la credibilidad, aumenta la desafección y propicia la desafección principalmente institucional. De acuerdo a Torcal (2006) los síntomas actitudinales de la desafección en las democracias representativas son un producto de la insatisfacción de los ciudadanos con respecto a determinados mecanismos institucionales en la representación política, es por ello y por el desinterés en el involucramiento de acciones políticas que las y los jóvenes ciudadanos, no lograron una participación efectiva en el sufragio electoral.

## CONCLUSIONES

Las y los jóvenes ciudadanos del estudio no confían en su sistema, pero tampoco buscan vías o generan mecanismos que no sean informativos para realizar críticas o contribuciones a su sistema democrático, no se comprometen además con el mismo.

Si bien, la perspectiva de democracia en las y los ciudadanos jóvenes se ha visto afectada en ámbitos electorales, de participación no electoral, en la visión heredada y además negativa generada por sus redes de confianza; existen otros factores en los que se denota la no legitimidad institucional, una desafección presente en todos los ámbitos, no solo en el tema electoral, también denota la falta de compromiso con el sistema de democracia emergente, por la incompetencia de aquellos y aquellas que se encuentran al frente de la administración gubernamental.

Para la ciudadanía en estudio, la convivencia, así como las formas de interactuar con sus familiares y amigos, les influye negativa o nulamente en el aspecto político, no se interesan por la política, a pesar de ello pueden ser tolerantes cuando es el caso. Estas personas consideran que existen deficiencias en los sistemas institucionales y que requieren mayor vigilancia, transparencia en el actuar de las mismas, así como un compromiso de las personas que ocupan cargos gubernamentales, por lo que existe inconformidad con la mayoría de las instituciones que forman parte del sistema político.

Destaca que en estas personas es homogénea la idea de considerar a instituciones dirigidas de forma unipersonal como confiables, además de una visión meramente masculina de lo político. Además, la institución del ejército es bien valorada, por lo que estos elementos de la cultura política sugieren preferencia por el ejercicio de poder jerárquico, vertical y asociado con la masculinidad.

Las personas estudiadas mencionan repetidamente a la democracia como ideal, con ciertos deseos de cómo la competencia real, la pluralidad de partidos, vigilancia ciudadana hacía las instituciones democráticas; así como la búsqueda oportuna de información, el cumplimiento y garantía de derechos como la educación, el empleo y una correcta educación cívica.

Estas personas jóvenes no sufragaron por distintos motivos, pero finalmente no existió el cumplimiento de la obligación ciudadana, a pesar de anhelar un mejor sistema democrático por múltiples vías que permitan el correcto desarrollo del mismo. Por lo que sugiere que no

sienten que su ciudadanía tenga un efecto directo en el ejercicio de poder como lo señalan los estudios de cultura política democrática.

Las redes sociales y familiares tienen una relación directa con la desconfianza en Instituciones políticas, debido a ello mayoritariamente son más confiables aquellas que se encuentran representadas por la unipersonalidad masculina o de carácter militar, toda vez que la imagen de familia se asocia con el poder de forma vertical; incluso tiene coincidencia con la percepción de las y los familiares, ya que al tener una percepción negativa reproducen las mismas opiniones, pensamientos, valores y acciones hacia el sistema político. Al mismo tiempo, a estas personas les genera desconfianza la democracia, y como resultado, el abstencionismo de manera general, pues de acuerdo a la investigación no únicamente se puede confirmar la no participación de las y los jóvenes ciudadanos en procesos electorales, sino también en cualquier tipo de actividad política y las pocas actividades llevadas a cabo por las y los participantes no necesariamente son de forma voluntaria.

La pregunta de investigación es *¿Cómo funcionan las redes sociales personales hacia la generación de confianza en instituciones políticas en la ciudadanía joven de Toluca y el abstencionismo?* y el argumento es:

Las relaciones familiares y de amigos generan una percepción negativa de las instituciones políticas en la ciudadanía joven de Toluca, por ello su desconfianza deslegitima al Sistema Político y genera abstencionismo en elecciones.

En este caso, la investigación da cuenta de la confirmación de la hipótesis planteada, toda vez que las relaciones familiares y de amigos en las personas en estudio si generan percepciones negativas en las y los jóvenes ciudadanos, aunado a esto, poco involucramiento en la política; es por ello que no confían en instituciones democráticas. La ciudadanía joven entrevistada mostró un gran cuestionamiento hacia los valores que hacen falta, principalmente; la transparencia. Por un lado, existe un distanciamiento con el sistema electoral, político y democrático, mientras que un rechazó a todo aquello que es político o represente relación con la democracia misma; por otro lado, aunque a la vez idealizan a la democracia como un sistema en el que las y los ciudadanos deben involucrarse, pero no lo hacen por la percepción negativa que esto les genera y no se comprometen con votar,

participar e incluso involucrarse en pláticas cotidianas sobre política, es por ello que resulta difícil cambiar esta percepción.

El abstencionismo es un fenómeno presente en la democracia liberal, si bien la desconfianza en instituciones públicas y políticas, así como los valores creados por los círculos más cercanos a las personas son factores determinantes para que las y los ciudadanos no participen y como resultado se deslegitima la democracia y el sistema político. Si bien existen temas pendientes a nivel general tales como; el seguimiento del Instituto Nacional Electoral, los esfuerzos y presupuesto destinado a la promoción del voto el día de las elecciones (Intermedias, concurrentes, ayuntamientos, diputaciones, etc.), diferencias en la participación electoral entre la ciudadanía joven del municipio con el resto del Estado, el sentido de ciudadanía generada o no por las y los jóvenes ciudadanos a partir de la adquisición de la mayoría de edad.

El contexto en el que se enmarca la confianza que tiene la ciudadanía joven hacia las instituciones políticas denota un tema central, desde las relaciones familiares y de amistad que conforman el capital social adquirido, hasta los espacios donde desarrollan su cotidianidad, como la escuela y el trabajo; ambos elementos contextuales resaltan que mantienen una visión de la política tradicional, reservada para lo masculino y asentado en una sola persona. Por ello, el voto nulo, estudiado desde la perspectiva del desinterés por parte de la ciudadanía joven incluso vista como un medio de protesta ante la inconformidad de las actuaciones de los representantes populares, denota la injerencia de factores externos, así como la influencia de los nuevos mecanismos de comunicación tal como las redes sociales, el acceso a la información, así como la influencia de esto en los procesos electorales y la participación ciudadana.

## Referencias

- Arias, A. V., Gómez, C. C., & Aubad, G. A. (2010). Abstencionismo: ¿por qué no votan los jóvenes universitarios? *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 363-387.
- Barberan, P. M. (2017). Elecciones representativas y legitimidad democrática: una mirada desde las concepciones normativas de la democracia. *Revista de Derecho*, 275-299.
- Barneveld, H. O. (2001). *Democracia, participación política y comportamiento electoral*. Ciudad de México: Cuadernos de Investigación Cuarta Época/17.
- Bobbio, N. (1986). *El futuro de la Democracia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Brouchoud, M. F. (2010). Gobernanza y legitimidad democrática. *Reflexión Política*, 96-107.
- Dahl, R. (1998). *Un prefacio a la teoría democrática*. Ciudad de México: Gernika .
- Dahl, R. (2002). *La democracia y sus críticos*. Madrid: Paídos.
- David Sanders, e. M. (2010). *Behavioural analysis, Theory and Methods y Political Science* . London: Macmillan.
- Downs, A. (1957). *Teoría Económica de la Democracia*. Madrid: Fondo de Cultura Económico.
- Echavarría, I. Z. (2005). Factores sociales de la abstención electoral en las elecciones federales. *Estudios Políticos* , México Vol. 8 no. 4; 141-155; Disponible en: <https://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=426439532007>
- Elena Salazar Rodrigo, T. Y. (2007). Abstencionismo, escolaridad y confianza en las instituciones. Las elecciones federales de 2003 en México. *Política y Gobierno*, 5-42
- Gutiérrez, Héctor, (2017), *Buenos ciudadanos que no votan. Mecanismos ente desencanto y abstención*, Sociológica, México, vol.32 no.92 México. Disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0187-01732017000300141](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732017000300141).
- Jiménez, Francisco, (2009), *El gran reto de las elecciones federales del 5 de julio de 2009: El abstencionismo y la necesidad de construir una cultura política de participación electoral*, Revista Mexicana de Opinión Pública, México
- Igor Vivero Ávila, R. C. (2007). *Reflexiones sobre alternancia y competitividad Las elecciones municipales del Estado de México: 2006*. Toluca: Instituto Electoral del Estado de México.

- Luna, M. (2004). Redes sociales. *Revista mexicana de sociología*, 59-80.
- Lutz, B. (2005). La participación electoral inconclusa: abstencionismo y votación nula en México. *Revista Mexicana de Sociología*, 793-826.
- Maite Beramendi, D. G. (2016). Confianza Institucional y Social: Una Relación Insoslayable. *Acta de investigación psicológica*, 2286-2031.
- Meixueiro, A. M. (2014). *El comportamiento electoral mexicano en las elecciones de 2012*. México, D.F: Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública.
- México, G. d. (1 de diciembre de 2022). Data México. Obtenido de <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/toluca?workforceSelector=salaryOption#workforce-by-graduates>
- Morales, Ó. A. (8 de octubre de 2009). LA DESILUSIÓN SEXENAL. Guadalajara, Jalisco, México.
- Morales, Ó. A. (2015). Los jóvenes y la democracia: retos y perspectivas para el ejercicio de su ciudadanía. *Tla-melaua*, 30-49.
- Moreno, A. (2016). *El votante mexicano*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económico.
- Moreno, A. (2016). *El votante mexicano. Democracia, actitudes políticas y conducta electoral*. Ciudad de México: International Journal of Public Opinion Research.
- Noble, V. M. (2017). Abstención y voto nulo en las elecciones federales en México. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 75-115.
- Orozco, C. M. (2003). Redes sociales: infancia, familia y comunidad. *Universidad del Norte*, 10-32.
- Ortega, F. (2005). La fragmentación de la legitimidad política. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 13-32.
- Pacheco, J. G. (2011). Abstencionismo en México y nuevas formas de participación. *Revista Mexicana de Opinión Pública*, 115-129.
- Ramos, M. K. (2007). Teorías del comportamiento electoral y algunas de sus aplicaciones. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 46.
- Ruíz, F. J. (2009). 15. El gran reto de las elecciones federales del 5 de julio de 2009El abstencionismo y la necesidad de construir una cultura política de participación electoral. *Revista Mexicana de Opinión Pública*, 45-53.
- Sánchez, H. G. (2017). Buenos ciudadanos que no votan. Mecanismos entre desencanto y abstención. *Sociológica*, 141-173.

- Sánchez, H. G. (2017). Buenos ciudadanos que no votan. Mecanismos entre desencanto y abstención. *Sociológica*, 141-173.
- Sartori, G. (1997). *¿Qué es la democracia?* Ciudad de México: Paídos.
- Torcal, M. (2006). Desafección institucional e historia democrática en las nuevas democracias. *Revista SAAP*, 6-78.
- Verba, G. A. (1970). *La cultura cívica. Estudio sobre la participación política democrática en cinco naciones. España, Euramérica.* Ciudad de México: Fundación Foessa.
- Vivero, I. (2007). *Reflexiones sobre la alternancia y la competitividad: Las elecciones municipales del Estado de México: 2006.* Ciudad de México: Instituto Electoral del Estado de México.
- Yedwab, R. S. (2017). Abstencionismo, escolaridad y confianza en las instituciones. Las elecciones federales de 2003 en México. *Política y Gobierno*, 5-42.
-

## ANEXO

### Universidad Autónoma del Estado de México Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

#### Presentación

Bienvenidos, nos encontramos aquí reunidos para tratar un tema de fundamental importancia que configuran los sistemas políticos de naciones democráticas, pero especialmente en una de las ciudades capitales de los Estados con mayor peso en el tema electoral, Toluca, en donde los niveles de participación, especialmente en los jóvenes es una preocupación para el fortalecimiento de la democracia y sus futuras generaciones.

#### Relaciones de confianza

1. ¿Quiénes constituyen o forman su red de confianza?, Especifique.
2. ¿Quiénes son referente para ustedes en temas políticos?, ¿hace cuántos años los conoce? Y ¿cómo los conoció?
3. La persona que usted conoce ¿tuvo algún cargo o acercamiento directo con la política?
4. ¿Cómo crees que te puede influir la opinión de tus familiares y amigos en tu participación ciudadana?
5. En su tiempo libre ¿Usted habla de política en casa?
  - 5.1 ¿Usted habla de política en el trabajo? ¿Con cuántos?
  - 5.2 ¿Usted habla de política en su tiempo libre? ¿Sobre qué?
6. ¿De qué manera consideran que sus preferencias político-electorales pueden entrar en conflicto con charlas de familiares y amigos?

#### Política

6.1 En caso de que no hablen: Aunque ustedes no lo hagan ¿Consideran que las charlas sobre política cotidianas tienen un efecto en la toma de decisiones y la formación de un criterio propio? ¿Cuáles son las razones?

6.2 En caso de que si hablan ¿Consideran que las charlas sobre política cotidianas tienen un efecto en la toma de decisiones y la formación de un criterio propio? ¿Cuáles son las razones?

7. Para ustedes ¿qué es la democracia?

8. Nos podrían platicar ¿Qué acciones políticas considera usted que son las más importantes en la democracia?

9. ¿Por qué considera que \_\_\_\_\_ es lo más importante? (En caso de que votar no sea lo más importante preguntar ¿por qué lo es?)

10. ¿Alguna vez ha realizado alguna actividad que tenga relación con el gobierno?  
¿Cuáles?

11. ¿Alguna vez has realizado alguna actividad que tenga relación con tu comunidad?  
¿Cuáles?

12. ¿Consideras que tu participación es relevante en la estabilidad de la democracia de tu país?

### Confianza

13. ¿En qué instituciones políticas confía más y cuál es la razón?, presidente, partidos políticos, cabildo, integrantes de cabildo, diputados, ejército, policía municipal, estatal o federal, Iglesia, etc.

14. ¿Qué características cree usted que debe tener una Institución Política para que confíen en ella?

15. ¿Usted cree que su red social personal influye o genera confianza en las Instituciones Políticas? ¿Por qué?

16. Nos podrían relatar porque no asistieron a votar en las elecciones de 2018